



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Mediante este escrito, "INFIPEREIRA" procede a realizar el estudio y documentos previos para la celebración de Contrato de Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y RESPALDO PRESUPUESTAL

INFIPEREIRA es un establecimiento público del orden municipal creado por Decreto N° 562 de septiembre de 2006 modificado por el N° 572 del mismo mes y año, expedidos por la Alcaldía Municipal en uso de las atribuciones conferidas por el Acuerdo N° 44 de 2005.

Dentro de los objetivos de la Entidad referida se detallan los siguientes:

1. Fomentar, liderar, patrocinar y cooperar con el desarrollo económico, cultural y social de los municipios colombianos, especialmente del Municipio de Pereira, mediante la obtención, administración e inversión de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de servicio público que se adelanten o se proyecten adelantar en el país y de preferencia en el Municipio de Pereira o que tengan interés para el desarrollo económico, social o cultural de Pereira, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad, para contribuir o mejorar la calidad de vida de los pobladores y al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

2. Velar porque el Municipio de Pereira y todas las entidades del orden municipal tengan un nivel de inversiones adecuado a las necesidades de la población, para lo cual administrará y gestionará un Fondo Especial de Inversión Social destinado a tal fin, constituido con parte de los activos que le sean transferidos al momento de su constitución, y de otros recursos que en el futuro obtenga para el efecto; todo de conformidad con los estatutos de INFIPEREIRA...."

Desde junio de 2008 y hasta diciembre de 2012, se ejecutó el convenio interadministrativo N°1096 con el propósito de realizar el acompañamiento institucional al desarrollo y la gestión del proyecto de inversión denominado Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. En el marco del mencionado convenio, se llevó a cabo la ejecución de las actividades de diseño, revisión y ajuste de diseños fase I y fase II, obras correspondientes a la fase 0 o preliminar del proyecto.

En el mes de junio de 2012, el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA suscribieron el contrato interadministrativo N° 052 de 2012 para realizar el acompañamiento en el



desarrollo y gestión de la Construcción de la Primera Etapa de la Fase I del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en el cual INFIPEREIRA deberá:

1. Transferir al Municipio de Pereira la suma de veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000) para que ésta sea aportada como contrapartida del Municipio de Pereira en el marco del contrato interadministrativo a celebrarse con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por valor de treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000).
2. Apoyar la gestión y ejecución del convenio a firmar entre el Municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que está en proceso de legalización.
3. Acompañamiento en los procesos licitatorios y de concurso de méritos para la Construcción de la Primera Etapa de la Fase I del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira y compra de predios.
4. Acompañamiento de los estudios y programas de manejo integral de la población ubicada en los terrenos y la zona aledaña.
5. Acompañamiento al proceso de promoción para la consecución del operador para la ejecución y puesta en marcha del proyecto.
6. Presentar al Municipio de Pereira, informe debidamente documentado de la gestión que se realice frente al desarrollo de los compromisos adquiridos frente en desarrollo del presente contrato interadministrativo.

El 20 de septiembre de 2012, se suscribió el convenio No. 138 entre el Municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por valor de \$30.000.000.000 para la ejecución de la primera Etapa de la Fase I del proyecto.

Para garantizar la articulación de la ejecución de los recursos del proyecto, el Alcalde de Pereira, mediante la resolución 4065 del 11 de octubre de 2012, integró el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Que para realizar las tareas referidas y lograr ejecutar con éxito las obligaciones asumidas por INFIPEREIRA respecto al proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, se requiere contratar profesionales con experiencia que permitan abarcar los diferentes componentes del proyecto, entre los cuales se encuentra el social.

1.1 RESPALDO PRESUPUESTAL

Para satisfacer la necesidad INFIPEREIRA cuenta con los recursos económicos dispuestos en el presupuesto de rentas y gastos para la presente vigencia fiscal en el rubro 241301 Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, Centro de Costo 1102 Parque Temático, Fondo 101 Fondos comunes, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 215 del 30/09/2013.



PEREIRA

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. OBJETIVOS DEL CONTRATO

El desarrollo y cumplimiento del contrato interadministrativo suscrito entre INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira, se requiere la contratación de un profesional en administración del medio ambiente, quien deberá prestar sus servicios profesionales a INFIPEREIRA en el desarrollo y la gestión del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en el cual la Entidad referida realiza el acompañamiento institucional tal como aparece en el Banco de Proyectos del Municipio de Pereira, descrito anteriormente, realizando las actividades que más adelante se describen.

2.2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

El contrato se ejecutará por el contratista de acuerdo con su especialidad y siguiendo las instrucciones de INFIPEREIRA de acuerdo a las necesidades de la misma.

El trabajo lo realizará en el tiempo que de acuerdo a su naturaleza y destreza del contratista, sea el necesario para su ejecución.

2.3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

2.4. ALCANCE DEL CONTRATO

- 1) Realizar seguimiento y control al plan de acción del Proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
- 2) Estructurar el Plan de Acción del componente social del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
- 3) Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
- 4) Realizar supervisión técnica y administrativa a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.



PEREIRA

- 5) Acompañar al articulador del Proyecto en la Supervisión técnica y administrativa que le sean solicitadas.
- 6) Apoyar los procesos de participación ciudadana, que sean necesarios para la ejecución del componente social del Proyecto.
- 7) Participar en los comités que realiza el equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, cuando se traten los temas del Componente social del Proyecto.
- 8) Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 9) Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

2.5. PERFIL DEL CONTRATISTA

Profesión: Administrador del Medio Ambiente, con experiencia de más de cinco (5) años en el Ejercicio Profesional.

2.5.1. EXPERIENCIA

La experiencia se acredita a través de certificados donde se describen las actividades y trabajos desarrollados, los cuales se relacionan con los objetivos buscados por INFIPEREIRA, los cuales muestran una trayectoria en actividades como la que se requiere.

2.6. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.6.1. TIPO DE CONTRATO

Del objeto del contrato y el alcance del mismo se deduce claramente que se debe celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, ya que se trata de realizar actividades relacionadas con el servicio de un profesional con experiencia, para un proyecto específico como el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, que no pueden realizarse con personal de planta, ya que requiere de conocimientos especializados y experiencia en las actividades concernientes al tema específico.

La circunstancia de que estas actividades no puedan realizarse con personal de planta, se acredita con el hecho mismo de la especialidad requerida para desarrollar el objeto del contrato (artículo 2 numeral 4. Literal h) de la ley 1150 de 2007, artículo 32 numeral 3º ley 80 de 1993, Decreto 734 de 2012, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 019 de 2012.



2.6.2. PLAZO

Tres (3) meses, a partir del acta de iniciación. En ningún caso excederá la vigencia fiscal, 31 de Diciembre de 2013.

2.6.3. LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipio de Pereira.

2.6.4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.000.000), suma que INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.000.000)** y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo como fundamento las actividades que se deben realizar se considera que la modalidad de contratación a utilizar para lograr el objetivo, es el de la contratación directa (numeral 4 literal h del artículo 2 de la ley 1150 de 2007) en la causal de prestación de servicios profesionales especializados, además las siguientes disposiciones:

- Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios.
- Disposiciones del Código de Comercio aplicables
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 019 de 2012
- Decreto 734 de 2012
- Demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL CONTRATO

En general la contratación que se pretende adelantar, ofrece riesgos tales como el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y calidad del servicio prestado, los cuales se constatarán a través de los informes que el supervisor de INFIPEREIRA



PEREIRA

deberá realizar sobre el avance del contrato, quien a su vez evaluará el cumplimiento del objeto y las metas a ejecutar. El supervisor garantizará el cumplimiento del objeto, el alcance y calidad del mismo en las evaluaciones de los informes mensuales presentados por el contratista y refrendará dicho informe autorizando su pago.

EL CONTRATISTA se obliga a constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, a favor de INFIPEREIRA una Garantía Única de Cumplimiento, a través de una póliza de seguros que ampare los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales por un valor equivalente al 10% del valor total del contrato por una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses y garantía de calidad del servicio que cubra a INFIPEREIRA de los perjuicios imputables al contratista y que surjan de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones del contrato, por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato, por una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más contados a partir del perfeccionamiento del mismo.

5. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con el presente análisis, de la necesidad que se pretende satisfacer, la descripción del objeto a contratar con sus especificaciones y la identificación del contrato a celebrar se recomienda suscribir el contrato cuyo objeto se define en el ítem 2.3.


JAVIER MONSALVE CASTRO
 Gerente General


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
 Director Administrativo y Financiero


DIANA VANESSA VILLA FRANCO
 Directora Técnica (Jurídica)

Proyectó: Katya Quiroz N.
 Abogada Contratista PTFFP



República de Colombia
MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit 8914800302

Certificado de conveniencia No.85

Fecha de expedición 30/09/2013 Fecha vencimiento Valor Total 18,000,000
 Son Dieciocho Millones Pesos M/Cte.
 Objeto Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira.
 Observaciones

Rubro 241301 Proyecto APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION A PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA - INFI PEREIRA
 Entidad: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA
 R. propios RDE SGP Crédito Otros
 18,000,000

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACTIVIDAD

Proyecto 2009660010001
 APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION A PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA - INFI PEREIRA
 Fecha Reg. 29/04/2009
 Plan POR UNA PEREIRA MEJOR
 Sector PEREIRA COMPETITIVA
 Programa PEREIRA UN DESTINO PARA EL MUNDO.
 SubPrograma ATRACTIVOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

ACTIVIDADES

Actividad ACOMPADAMIENTO AL DESARROLLO Y LA GESTION DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA
 Componente ADMINISTRACION
 Insumo Mano de Obra Calificada 18,000,000

 GERENTE O DIRECTOR

 SUBSECRETARIO DE PLANEACION SOCIOECONOMICA

*103050000
 Banco de Proyectos*



República de Colombia
MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit 8914800302

Vo. Bo. BANCO DE PROYECTOS



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 215

Fecha expedición 30/09/2013 Fecha vencimiento Valor Total **18.000.000,00**

Son: Dieciocho Millones Pesos M/Cte.
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EN LA COORDINACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

Observaciones

Nro. Disponibilidad 215

Rubro	241301—	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	Valor	18.000.000,00
C. Costo	1102	Parque Temático		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 30/09/2013

**EL GERENTE GENERAL Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA "INFIPEREIRA"**



PEREIRA

CERTIFICAN

Que en la planta de cargos de la Entidad, no existe personal para ejecutar el contrato de Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna; por tal razón, es necesario contratar personal para la realización de dicha actividad.



JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General



ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero



CONSTANCIA DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

**EL GERENTE GENERAL Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA "INFIPEREIRA"**

CERTIFICAN

Que la señora PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN, identificado con la cédula de ciudadanía N° 42.129.635 expedida en Pereira, es idónea y tiene la experiencia suficiente para ejecutar el contrato cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Además acredita su experiencia a través de certificados académicos y laborales con una experiencia de más de cinco (5) años en el ejercicio profesional donde se describen las actividades y trabajos desarrollados, los cuales se relacionan con los objetivos buscados por INFIPEREIRA, los cuales muestran una trayectoria en actividades como la que se requiere, todo lo cual demuestra su idoneidad para llevar a cabo el objeto del contrato.


JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de septiembre de 2013, a las 15:4:1, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	42.129.635
Código de Verificación	436709442013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Av. Esperanza No. 62-49 Edificio Gran Estación II Piso 4° PBX 6477000 Extensiones 1817 - 1642 - Bogotá D.C. Colombia -

SIBOR

www.contraloriagen.gov.co


Página 1 de 1



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía 

Número
Identificación

42129635

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 42129635 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Septiembre 30, 2013 - Hora de consulta: 15:06:33

Pereira, 2013

Doctor

JAVIER MONSALVE CASTRO

Gerente.

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFI PEREIRA.

Ciudad.

Cordial Saludo,

A través de la presente me permito hacerle llegar la propuesta para el desarrollo del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira."

Dada la envergadura del proyecto, y su relación directa con diferentes actores sociales se hace necesario generar espacios de interlocución que permitan la consolidación del proyecto tanto con los actores locales, específicamente la comunidad de Galicia así como actores instituciones relacionados con el proyectos; de igual manera es necesario avanzar en el seguimiento y consolidación del cronograma de trabajo del componente social que hace parte del proyecto.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer técnicamente el equipo profesional a cargo de la estructuración y desarrollo del proyecto Parque Temático de Fauna y

Flora en lo concerniente al seguimiento y control del componente social del proyecto.

OBJETIVO SECUNDARIOS:

1. Brindar elementos técnicos que permitan atender los requerimientos en materia social requiera el proyecto..
2. Adelantar acciones que permitan la visibilización del proyecto ante los actores sociales involucrados en el mismo

OBJETO:

Prestación de servicios profesiones para la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira.

ALCANCES

1. Realizar seguimiento y control al plan de acción del proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del Proyecto Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira.
2. Estructurar el Plan de acción del componente social del proyecto Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira.
3. Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira.

4. Realizar interventoría técnica y administrativa a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del proyecto Parque Temático de fauna y Flora de Pereira.
5. Acompañar a la gerencia del proyecto en la interventoría técnica y administrativa que le sean solicitadas.
6. Realizar los informes del componente social a presentar ante el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y actores institucionales y sociales que así lo soliciten.

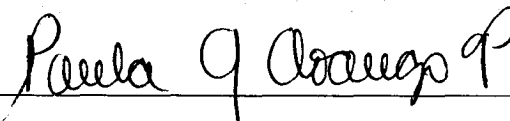
TIEMPO DE EJECUCION

La propuesta será desarrollada durante 3 meses contados a partir de la firma del acta de inicio por parte del interventor y del contratista

VALOR Y FORMA DE PAGO

Dieciocho millones de pesos m/cte (\$18.000.000.00), pagados mensualmente, en 3 actas parciales por seis millones pesos m/cte \$ 6.000.000.00, previo visto bueno del interventor

Cordialmente,



PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN

Administradora del Medio Ambiente

C.C 42.129.635



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ARANGO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PULGARIN		NOMBRES PAULA ANDREA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS No. 42129635			SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COLOMBIANO <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		NÚMERO	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 17 MES 11 AÑO 1977		PAÍS COLOMBIA		DEPTO RISARALDA	
PAÍS COLOMBIA		DEPTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA TELÉFONO x	
MUNICIPIO PEREIRA		EMAIL paulaarangopulgarin@yahoo.com			

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO BACHILLER COMERCIAL		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.			
									<input checked="" type="checkbox"/>	MES 12	AÑO 1994	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN			No. DE TARJETA PROFESIONAL	
		SI	NO		MES	AÑO			
UN	10	<input checked="" type="checkbox"/>		Administrador del Medio Ambiente	12	2	0	0	3
ES	2		<input checked="" type="checkbox"/>	Gerencia de Proyectos					

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía de Pereira	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3248125	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 01 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Coordinador Plan de Desarrollo	DEPENDENCIA Secretaria de Planeación	DIRECCIÓN 6 Piso Alcaldía de Pereira	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía de Pereira	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3248125	FECHA DE INGRESO DÍA: 31 MES :07 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Coordinador Plan de Desarrollo	DEPENDENCIA Secretaria de Planeación	DIRECCIÓN 6 Piso Alcaldía de Pereira	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía de Pereira	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PERIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3248125	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 02 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 07 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Coordinador Plan de Desarrollo	DEPENDENCIA Secretaria de Planeación	DIRECCIÓN: 6 Piso Alcaldía de Pereira	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD La Promotora – INFI Pereira	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3151617	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 16 01 2012	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 15 06 2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Apoyo Componente Ambiental	DEPENDENCIA Parque Temático	DIRECCIÓN Piso 22 Diario del Otún.	

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Universidad Tecnológica de Pereira		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PERIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3137314	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 06 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 12 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO Coordinador Proyecto Pereira 2032	DEPENDENCIA Secretaria de Planeación	DIRECCIÓN: 6 Piso Alcaldía de Pereira		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD La Promotora – INFI Pereira		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3151617	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 10 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Apoyo Componente Ambiental	DEPENDENCIA Parque Temático	DIRECCIÓN Piso 22 Diario del Otún.		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3248201	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 01 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 07 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista de Proyectos	DEPENDENCIA Fondo de Valorizacion	DIRECCIÓN Alcaldia de Pereira Piso 5		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía de Pereira		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3248201	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 10 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista de Proyectos	DEPENDENCIA Fondo de Valorizacion	DIRECCIÓN Alcaldia de Pereira Piso 5		

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248201		FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 04 02 2008			FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 30 12 2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista de Proyectos		DEPENDENCIA Gestión Inmobiliaria		DIRECCIÓN Alcaldia de Pereira Piso 5		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Cultura y Fomento al Turismo			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3359898		FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 15 01 2007			FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 30 12 2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista de Proyectos		DEPENDENCIA Fomento al Turismo		DIRECCIÓN Lucy Tejada		
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Cultura y Fomento al Turismo			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3359898		FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 24 01 2006			FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 23 12 2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista de Proyectos		DEPENDENCIA Fomento al Turismo		DIRECCIÓN Lucy Tejada		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Cultura y Fomento al Turismo			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3359898		FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 04 05 2005			FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 31 12 2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista de Proyectos		DEPENDENCIA Fomento al Turismo		DIRECCIÓN Lucy Tejada		

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD Instituto de Cultura y Fomento al Turismo			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248201		FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 15 10 2004		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 14 02 2005		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista de Proyectos		DEPENDENCIA Fomento al Turismo		DIRECCIÓN Lucy Tejada		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Unidad Administrativa Especial de Parque Nacionles			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO BOGOTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 24113787		FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 1 07 2003		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 30 07 2004		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Apoyo en Educacion Ambiental		DEPENDENCIA Subdireccion Tecnica		DIRECCIÓN Cra 10 No 20-30 Piso 2		
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD Universidad Tecnológica de Pereira			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3137300		FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO 01 07 2009		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 31 12 2009		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Docente Catedrática 180 Horas		DEPENDENCIA Facultad de Medio Ambiente		DIRECCIÓN La Julita		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FPORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

8 AÑOS 4 MESES

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Paula G. Abaigo P.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Empty box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

[Signature]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

FORMULARIO UNICO DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA 1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, PAULA AANDREA ARANGO PULGARIN IDENTIFICADO CON: C.C. [X] 1 C.E. [] 2 T.I. [] 3 N° 42.129.635 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: Pais COLOMBIA Departamento RISARALDA Municipio PEREIRA Dirección Calle 49 No 15 - 53 Los Naranjos Dosquebradas Teléfonos 3105604542

Table with 3 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, VALOR, PARENTESCO. Rows include MARIA MARLENY PULGARIN DE ARANGO (MAMA), CATALINA RIVERA ARANGO (HIJA), ALEJANDRO RIVERA ARANGO (HIJO), ANDRES RIVERA BERRIO (ESPOSO).

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION [] PARA RETIRARME [] PARA ACTUALIZACION [X] PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE [] QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "ultimo" año gravable fueron:

Table with 2 columns: CONCEPTO, VALOR. Rows include SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES (6.000.000), CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS (-), GASTOS DE REPRESENTACION (-), ARRIENDOS (-), HONORARIOS (-), OTROS INGRESOS Y RENTAS (-), TOTAL (\$ 6.000.000).

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

Table with 5 columns: ENTIDAD FINANCIERA, TIPO DE CUENTA, N° CUENTA, CIUDAD, SALDO DE LA CUENTA. Rows include COLPATTRIA, BBVA, CITY BANK, DAVIVIENDA.

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Table with 3 columns: TIPO DE BIEN, DESCRIPCION, VALOR. Row includes MUEBLE, CALLE 49 No 15-53 los naranjos (\$ 20.000.000).

EMPLADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA		VALOR	
CITY BANK	PRESTAMO	\$	12.000.000
DAVIVIENDA	PRESTAMO	\$	10.000.000
BBVA	PRESTAMO	\$	4.000.000
BANCO DE BOGOTA	TARJETA CREDITO	\$	2.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD	CANTIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CANTIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI 1 NO 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE ANDRES RIVERA BERRIO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="checkbox"/> 1 C.E. <input type="checkbox"/> 2 T.I. <input type="checkbox"/> 3	Nº 79.506.812
---	---	------------------

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

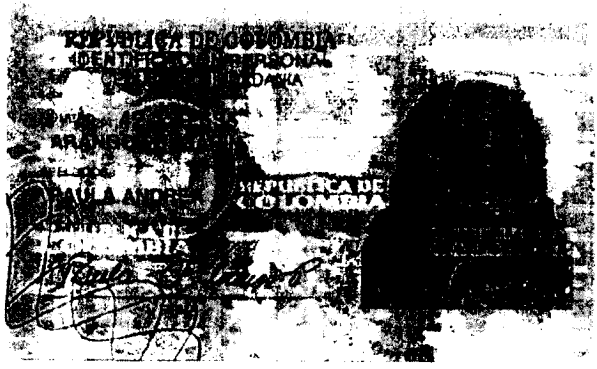
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Paula A Arango P
 PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pereira, Octubre 01 del 2013
 CIUDAD Y FECHA



FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1977**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **O+** **F**
ESTATURA GRUPO SANG. SEXO

25-SEP-1996 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

INDICACIONES

REGISTRADOR NACIONAL
CALLE DE ANDRÉS BÉLANGER 1 TORRE 4



A 140010X 04423238 F 0047129535 20110101 0032250644



CONSTANCIA DE PAGO
 Período pensión: 2013-09
 Planilla: 8649309990
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):
 8652926534

Se certifica que en la fecha 2013-09-12 la empresa PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN con documento de identificación CC-42129635 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN , identificado con CC-42129635, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Tipo	NIT	Código	Nombre
AFP	800231967	230501	HORIZONTE
EPS	800250119	EPS013	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP
ARP	860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
CCF	0	SINCCF	Sin CCF



EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN CERTIFICA

Que la señora PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN, identificada con cedula de ciudadanía No.42.129.635, viene prestando servicios a la Secretaria de Planeación municipal, mediante contratos de prestación de servicios, que a continuación se relacionan:

AÑO 2012

Contrato No. 433 del 23 de febrero de 2012

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA COORDINACION TECNICA Y OPERATIVA DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2012 -2015

Termino: cinco (5) meses.
Fecha de Inicio: 23 febrero de 2012
Fecha de terminación: 22 de julio de 2012
Valor: \$15.000.000
Valor mensual: 3.000.000

ALCANCES:

- 1. Acompañar la coordinación técnica de las diferentes líneas estratégicas.
2. Acompañar el desarrollo operativo de las diferentes mesas temáticas y líneas estratégicas.
3. Realizar actividades de seguimiento y control a las diferentes fases que se presentan durante la ejecución del plan de desarrollo.
4. Servir de enlace entre el concejo territorial de planeación y la secretaria de planeación durante la formulación del plan de desarrollo.

Contrato No. 1905 del 31 de julio de 2012

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañar la coordinación técnica y operativa de la Gerencia del Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2012 - 2015 "Por una Pereira Mejor"





ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

-6-

Termino: cuatro (4) meses.
 Fecha de Inicio: 31 de julio de 2012
 Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2012
 Valor: \$30.800.000
 Valor mensual: 7.700.000

ALCANCES:

1. Acompañar el diseño metodológico del sistema de gerencia del Plan de Desarrollo.
2. Realizar la coordinación técnica de las cinco líneas estratégicas
3. Coadyuvar en la realización de actividades de seguimiento y control de los resultados estratégicos de las cinco líneas estratégicas que hacen parte del plan de desarrollo 2012 – 2015.
4. Acompañar el desarrollo operativo de las diferentes mesas temáticas y líneas estratégicas
5. Apoyar el seguimiento y control de los diferentes proyectos estratégicos que hacen parte de la 5 líneas estratégicas del Plan de Desarrollo.
6. Servir de enlace entre la Secretaria de Planeación y las distintas dependencias de la administración central e institutos descentralizados.
7. preparar informes periódicos que permitan conocer el estado de avance y ejecución del Plan de desarrollo.
8. Realizar la supervisión a contratos relacionados con el sistema de gerencia del Plan de Desarrollo 2012 -2015.

Contrato Adicional tiempo y valor No. 1905 del 31 de julio de 2012

OBJETO: Adicionar en tiempo y valor el contrato N° 1905 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2012 - 2015 "POR UNA PEREIRA MEJOR"

Valor inicial:	\$30.800.000
Valor adición:	\$ 7.700.000
Total de contrato:	\$38.500.000
Término inicial:	Cuatro (4) meses
Termino adicional:	Un (1) mes.
Termino total:	Cinco (5) meses
Fecha de inicio:	31 de Julio de 2012
Fecha de terminación inicial:	30 de Noviembre de 2012
Fecha de terminación final:	30 de Diciembre de 2012



Piso 6 Tel: (9)3248120 Fax: (9)3248298

**AÑO 2013**

Contrato No. 115 del 18 de enero de 2013

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañar la coordinación técnica y operativa de la Gerencia del Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2012 - 2015 "Por una Pereira Mejor"..

Termino: ocho (8) meses.

Fecha de Inicio: 18 de enero de 2013

Fecha de terminación: 17 de septiembre de 2013

Valor: \$44.000.000.

Valor mensual: 5.500.000

ALCANCES:

1. Acompañar el diseño metodológico del sistema de gerencia del Plan de Desarrollo
2. Realizar la coordinación técnica de las cinco líneas estratégicas
3. Realizar actividades de seguimiento y control a los resultados estratégicos de las cinco líneas estratégicas que hacen parte del Plan de Desarrollo 2012 – 2015.
4. Apoyar el seguimiento y control de los diferentes proyectos estratégicos que hacen parte de las cinco líneas estratégicas de plan de desarrollo.
5. Servir de enlace entre la Secretaria de Planeación y las distintas dependencias de la administración central e institutos descentralizados

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira a los 17 días del mes de mayo de 2013.


CARLOS ARTURO GAROCHOZA
 Secretario de Planeación

Proyectó y elaboró: Andrés Felipe Reyes Róbledo





**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
INFIPEREIRA**

CERTIFICA

Que la Doctora PAULA ANDREA ARANGO PULGARÍN, identificada con cédula de ciudadanía No 42.129.635 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2012 mediante el siguiente contrato:

CONTRATO NRO: 009 de 2012
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 16 de enero de 2012
PLAZO: 6 meses
VALOR: \$24.600.000
OBJETO: Prestación de servicios para realizar el seguimiento al desarrollo del componente ambiental del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, dentro de las actividades de diseños de construcción de las fases que se deben ejecutar para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio Interadministrativo No. 1096 del 25 de junio de 2008, suscrito con el Municipio de Pereira.

Nota: Mediante el Acuerdo 018 de fecha 28 de mayo de 2012 del Concejo Municipal de Pereira, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "La Promotora" cambió de denominación por Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".

Para constancia, se firma en Pereira, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil trece (2013).


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRÉS
 Director Administrativo y Financiero


ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Profesional Especializado (Grado 4)





**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
INFIPEREIRA**

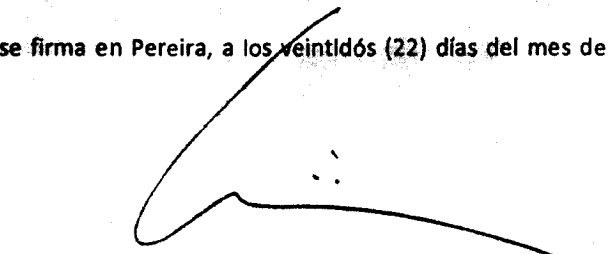
CERTIFICA

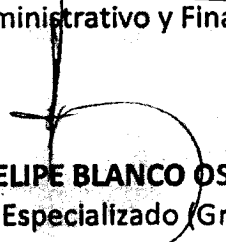
Que la Doctora PAULA ANDREA ARANGO PULGARÍN, identificada con cédula de ciudadanía No 42.129.635 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2011 mediante el siguiente contrato:

CONTRATO NRO: 055 de 2011
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 23 de enero de 2011
PLAZO: 9 meses
VALOR: \$30.600.000
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales con La Promotora como Administradora del Medio Ambiente, para adelantar acciones tendientes a desarrollar estrategias que permitan implementar el programa de educación ambiental y conservación del Proyecto Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo No. 1096 del 25 de junio de 2008, suscrito con el Municipio de Pereira.

Nota: Mediante el Acuerdo 018 de fecha 28 de mayo de 2012 del Concejo Municipal de Pereira, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "La Promotora" cambió de denominación por Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".

Para constancia, se firma en Pereira, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil trece (2013).


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
 Director Administrativo y Financiero


ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Profesional Especializado (Grado 4)





**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
INFIPEREIRA**

CERTIFICA

Que la Doctora PAULA ANDREA ARANGO PULGARÍN, identificada con cédula de ciudadanía No 42.129.635 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2009 mediante el siguiente contrato:

CONTRATO NRO: 006 de 2009
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 14 de enero de 2009
PLAZO: 2 meses
PLAZO (ADICIÓN): 1 mes
VALOR: \$8.200.000
VALOR (ADICIÓN): \$4.100.000
OBJETO: La Contratista se compromete con La Promotora a prestación de servicios profesionales para que como Administradora del Medio Ambiente realice el apoyo requerido, dentro de las actividades que se deben ejecutar para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato interadministrativo N° 1096 del 25 de junio de 2008 suscrito con el Municipio de Pereira para realizar el acompañamiento en el desarrollo y gestión del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, tal como aparece en el Banco de Proyectos del Municipio de Pereira con el Código 2004660010108 denominado Construcción del Parque Temático de Flora y Fauna como estrategia para mejorar la infraestructura turística para el desarrollo regional del Municipio de Pereira.

Nota: Mediante el Acuerdo 018 de fecha 28 de mayo de 2012 del Concejo Municipal de Pereira, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "La Promotora" cambió de denominación por Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".

Para constancia, se firma en Pereira, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil trece (2013).

ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)





**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
INFIPEREIRA
CERTIFICA**

Que la Doctora PAULA ANDREA ARANGO PULGARÍN, identificada con cédula de ciudadanía No 42.129.635 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2009 mediante el siguiente contrato:

CONTRATO NRO: 021 de 2009
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 14 de abril de 2009
PLAZO: 8 meses
VALOR: \$35.260.000
OBJETO: prestación de servicios profesionales para que como Administradora del Medio Ambiente realice el apoyo al equipo Técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en el cumplimiento de las actividades establecidas para esta vigencia, para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato interadministrativo N° 1096 del 25 de junio de 2008 suscrito con el Municipio de Pereira para realizar el acompañamiento en el desarrollo y gestión del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira y la adición del 31 de marzo de 2009, tal como aparece en el Banco de Proyectos del Municipio de Pereira con el código 2004660010108 denominado Construcción del Parque Temático de Flora y Fauna como estrategia para mejorar la infraestructura turística para el desarrollo regional del Municipio de Pereira .

Nota: Mediante el Acuerdo 018 de fecha 28 de mayo de 2012 del Concejo Municipal de Pereira, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "La Promotora" cambió de denominación por Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".

Para constancia, se firma en Pereira, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil trece (2013).

ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)





MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT 8914800302
CONTRATOS POR PROVEEDOR
ENTRE 01-JAN-06 Y 18-SEP-13

Impreso en : September 16, 2013 10:03 AM

Tipo	Año	Nro.	Objeto	Supervision / Interv	CDP	F. Perfecc	F. Inicio	F. Term	F. y Acta Liq	Valor
CONTRATO	2006	146	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROPUESTAS DEL SECTOR TURISTICO Y LA EJECUCION DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO	FRANCISCO JOSE ARBELAEZ URREA	1	24/01/2006				23,080,750
Duración: HASTA DICIEMBRE 31 DE 2006										
ORDEN PREVIA	2007	1184	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento técnico en la Secretaría de Planeación en la organización y actualización los archivos del banco de programas y proyectos de inversión y apoyando el banco en su modernización.	ROSA LAURA VELASQUEZ ARIAS	0	01/06/2007				4,400,000
Duración: Dos meses a partir del acta de inicio										
CONTRATO	2007	2186	Realizar una consultoría y apoyar técnicamente al Banco de proyectos de inversión municipal en la elaboración del manual metodológico para la evaluación de proyectos de inversión del municipio de Pereira, como requerimiento para mejorar el proceso de Planificación Socioeconómica	ALICIA ACUÑA ARANGO	664	16/10/2007				22,348,000
Duración: Un mes a partir del acta de inicio										
ORDEN PREVIA	2007	2348	Prestación de servicios personales para realizar cinco (5) ferias de productos agrícolas producidos bajo la técnica de agricultura limpia en diferentes sitios de la ciudad, con el fin de promover la producción, comercialización y consumo de dichos productos. Alcance del Objeto: 1. Realizar cinco ferias de productos agrícolas. 2. convocar a los productores rurales del municipio de Pereira a participar en las ferias, comercializando sus productos. 3. disponer de la logística necesaria para realizar las ferias de acuerdo a la programación establecida por la Secretaría de Desarrollo Rural. 4. Elaborar y distribuir publicidad sobre las ferias en los lugares donde se realicen. 5. Presentar informes de avance de actividades según requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Rural. 6. Además de las actividades a cumplir en la ejecución del contrato la contratista se compromete a cumplir con todo lo relacionado con el proceso de implementación del sistema de control de calidad.	JUAN DIEGO TAMAYO RIOS	1168	29/11/2007				8,000,000
Duración: 1 MES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007										
CONTRATO	2008	48	Prestación de Servicios Profesionales Especializados en el seguimiento al Plan de Desarrollo y Plan de Acción en coordinación con la formulación, evaluación y seguimiento a los proyectos de vivienda que adelanta la Secretaría de Gestión Inmobiliaria, para la elaboración y rendición oportuna de informes a las autoridades competentes.	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	0	04/02/2008				21,000,000
Duración: Siete (07)										



MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT 8914800302
CONTRATOS POR PROVEEDOR
ENTRE 01-JAN-06 Y 18-SEP-13

Impreso en : September 16, 2013 10:03 AM

CONTRATO ADICIONAL	2008	48	El presente contrato tiene por objeto adicionar en tiempo y en dinero el contrato de prestación de servicios No. 48 de Febrero 04 de 2008.	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	0	28/03/2008			10,500,000
Duración: Tres Meses (03) y Quince (15) Dias									
CONTRATO DE PRESTACION PROF	2009	1607	Prestacion de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo en el seguimiento del programa gestion eficiente de las finanzas publicas conforme al Plan de Desarrollo y Plan de Accion de esta secretaria	RODRIGO GALLEGO GONZALEZ	458	15/10/2009			8,500,000
Duración: Dos meses y medio (2 1/2) a partir del acta de inicio sin superar el 31/12/2009									
CONTRATO DE PRESTACION PROF	2010	10	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de apoyo, seguimiento y control de la gestión administrativa y financiera de los proyectos adelantados en el Fondo de Valorización, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, de acuerdo con la propuesta y sus alcances, la cual hace parte integral del presente contrato.	RODRIGO GALLEGO GONZALEZ	2356	08/01/2010	08/01/2010	07/07/2010	24,600,000
Duración: Seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31/12/2010.									
CONTRATO DE PRESTACION PROF	2012	433	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA COORDINACION TECNICA Y OPERATIVA DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2012 -2015	CLAUDIO SANTO OLIVELLA ORCASITAS	474	23/02/2012	23/02/2012	22/07/2012	15,000,000
Duración: CINCO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO									
CONTRATO DE PRESTACION PROF	2012	1905	Prestación de servicios profesionales para acompañar la coordinación técnica y operativa de la Gerencia del Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2012 - 2015 "Por una Pereira Mejor"	CLAUDIO SANTO OLIVELLA ORCASITAS	936	31/07/2012	31/07/2012	30/11/2012	30,800,000
Duración: 4 MESES									
CONTRATO ADICIONAL	2012	1905	prestacion de servicios profesionales para acompañar la coordinacion tecnica y operativa de la gerencia del plan de desarrollo del municipio de pereira 2012-2015 "por una pereria mejor	ALICIA ACUÑA ARANGO	0	22/11/2012	30/11/2012	29/12/2012	7,700,000
Duración: un (1) mes									
CONTRATO DE PRESTACION PROF	2013	115	Prestación de servicios profesionales para acompañar la coordinación técnica y operativa de la Gerencia del Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2012 - 2015 "Por una Pereira Mejor".	ALICIA ACUÑA ARANGO	2623	18/01/2013	18/01/2013	17/09/2013	44,000,000
Duración: ocho meses									
CONTRATO ADICIONAL	2013	115	ADICION EN TIEMPO Y DINERO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 115 DEL 18 DE ENERO DE 2013, POR VALOR DE \$ 44'000.000, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL N° 150 DEL 18 DE ENERO DE 2013, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2012 - 2015 "POR		0	09/09/2013			18,880,333



MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT 8914800302
CONTRATOS POR PROVEEDOR
ENTRE 01-JAN-06 Y 18-SEP-13

Impreso en : September 16, 2013 10:03 AM

UNA PEREIRA MEJOR".

Duración: (3) tres meses y (13) trece días

Total por proveedor :

238,812,083

Total por reporte :

238,812,083

Pereira, Enero 9 del 2007

LA ASESORA DE FOMENTO AL TURISMO

CERTIFICACA QUE:

La señora **PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN**, identificada con cedula de ciudadanía No 42.129.635 de Pereira, presto sus servicios a la Oficina de Fomento al Turismo, mediante los siguientes contratos:

1. Orden Previa No 233 del 15 de octubre del 2004
Objeto: Realizar el Apoyo Tecnico Necesario en la Formulación Del Plan Local de Turismo para el Corredor del Rio Otun.
Valor: 5.600.000.00
Tiempo: 4 meses.
2. Contrato No 551 del 4 de mayo del 2005
Objeto: Prestacion de Servicios de Apoyo a la Oficina de Fomento al Turismo del Municipio de Pereira, para la Asistencia a la Gestion, La Planeación y el Desarrollo de Programas y propuestas del Sector Turistico y la Ejecucion de Proyectos Incluidos en el Plan de Desarrollo Turistico del Municipio.
Valor: 16.786.000.00
Tiempo: 8 meses.
3. Contrato No 0143 de 24 de enero del 2006
Objeto: Prestación de Servicios de Apoyo en el Desarrollo de Programas y Propuestas del Sector Turistico y la Ejecucion de Proyectos Incluidos en el Plan de Desarrollo del Municipio.
Valor: 23.080.750
Tiempo: 11 meses.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los nueve (9) dias del mes de Enero del dos mil siete (2007)


ANA MARGARITA HERNANDEZ CANO
Asesora de Fomento al Turismo.



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales
Subdirección Administrativa y Financiera
Republica de Colombia

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA QUE :

La señora **PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.129.635 de Pereira, prestó sus servicios a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del hoy Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante el siguiente contrato con formalidades plenas:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008 del primero (1) de Julio 2003.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar el trabajo de interpretación ambiental en las áreas protegidas del sistema de parques nacionales naturales de acuerdo con los criterios establecidos desde la Subdirección Técnica para la consolidación de experiencias ecoturísticas con elementos .

Plazo de Ejecución: Nueve (9) meses

Inicio : Primero (1) de Julio del 2003

Terminación: Treinta (30) de Marzo del 2004

Adición en plazo y cuantía de fecha de veintiséis (26) de Marzo del 2004

Inicio : Primero (1) de Abril del 2004

Terminación: Treinta (30) de Julio del 2004

Valor Honorario mensual: Un millón setecientos mil pesos (\$1.700.000) Mcte.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los cinco (5) días del mes de Agosto el dos mil cuatro (2004).


NURIA CONSUELO VILLADIEGO MEDINA


P. LILA ZABARAIN

Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 2º Bogotá D.C. Teléfonos 2413787 y Telefax 2432774

www.minambiente.gov.co www.parquesnacionales.gov.co / Correo electrónico: nvilladiego@parquesnacionales.gov.co



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Pereira, 12 de Abril de 2010.

No. 759

LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Que la señora **PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN**, identificada con cédula de ciudadanía número 42.129.635 expedida en Pereira, prestó sus servicios a esta Institución, así:

Vinculada en Jornadas especiales por medio de Orden de Prestación de Servicios, la cual no genera relación laboral ni prestacional con la Universidad, de la siguiente manera:

- 2° semestre académico de 2009: Mediante Resolución No.1746 de 2009, Guianza de Naturaleza y Cultura (E), un total de 108 horas

La presente constancia se expide a petición del interesado para efectos de trámites personales.

GLORIA INÉS ROMÁN SOTO

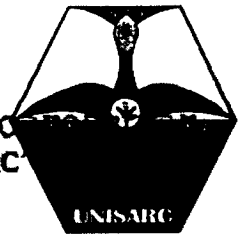
Ms. Eugenia



9

76 4

LA SUSCRITA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, DE LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, "UNISARC"
NIT: 891.409.768-8



CERTIFICA:

Que la profesional **PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN**, identificada con C.C. No.42.129.635, laboró en esta Institución de Educación Superior.

Se desempeñó como Docente en el programa de Tecnología en Administración Turística y del patrimonio orientando las siguientes asignaturas:

- Guianza e Interpretación con una intensidad de 56 horas
- Manejo Ambiental con una intensidad de 36 horas
- Recreación con una intensidad de 56 horas

El presente se expide a petición de la interesada.

Para constancia se firma y sella en Santa Rosa de Cabal, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil seis (2006).

LILIANA MARÍA OSPINA C.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

UNISARC
JEFE DE RECURSOS
HUMANOS



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador del Medio Ambiente

A

Paula Andrea Arango Pulgarín

IDENTIFICADO CON: C.C.No. 42.129.635

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2003

RECTOR

VICERECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DECANO

DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ANOTADO EN EL FOLIO No 9A-8
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 2

PEREIRA 28 DE MARZO DE 2003

12109



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 151**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de dos mil tres (2003), se cumplió el acto de graduación de **PAULA ANDREA ARANGO PULGARÍN**, con cédula de ciudadanía N° 42.129.635. Presidió el acto el doctor **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**, Secretario General. El doctor **DIEGO OSORIO JARAMILLO**, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que la aspirante terminó sus estudios en el año dos mil tres (2003) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro punto Cero (4.0). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO" El Rector de la Universidad le confirió el título de **ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE**, por medio de la Resolución N° 1270 del 27 de Marzo de 2003 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE**. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 027 del 25 de Septiembre de 1995, con Registro ICFES 111146286586600111100.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo. **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**

El Decano de la Facultad, Fdo. **SAMUEL OSPINA MARÍN**

El Secretario General, Fdo. **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**

Anotado al Folio 9.A-8 Libro Registro Diplomas N: 2 28 de Marzo de 2003

Es fiel copia tomada del original a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de dos mil tres (2003)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA

OTORGA EL PRESENTE



RECONOCIMIENTO

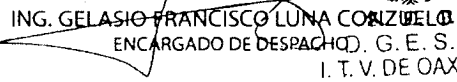
A

Paula Andrea Arango Pulgarín

POR HABER IMPARTIDO COMO INSTRUCTOR EL
TALLER SOBRE CONCEPTUALIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN
DE LA INTERPRETACIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS ECOTURÍSTICOS

LLEVADO A CABO DEL 12 AL 17 DE JULIO DE 2010
CON UNA DURACIÓN DE 40 HRS

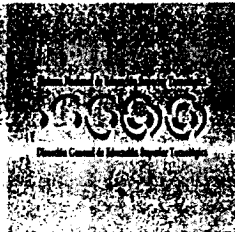
NAZARENO XOXCOTLÁN, OAXACA, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2010


ING. GELASIO FRANCISCO LUNA CONZUELO
ENCARGADO DE DESPACHO D. G. E. S. T.
I. T. V. DE OAXACA
Clave: 200170009G
Nazareno, Xoxocotlán, Oax.

**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT

SEP





La Universidad Nacional de Lanús certifica que

.....*Paula Arango*.....

ha participado de las **X JORNADAS NACIONALES y IV SIMPOSIO INTERNACIONAL de INVESTIGACIÓN - ACCIÓN en TURISMO Aportes de la investigación - acción al desarrollo turístico sustentable,** durante los días 12 y 13 de noviembre de 2009.

Lanús, noviembre de 2009.

Julian Kopecek
Presidente CONDET



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

INAP
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA



El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) del Ministerio de la Presidencia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Otorgan el presente Certificado a:

Paula Andrea Arango Pulgarín

Por su participación en el

CURSO "PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL"

celebrado durante los días 6 a 9 de julio de 2009, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 21 horas.

Cartagena de Indias, 9 de julio de 2009

Paz Martínez García
Coordinadora de Área
Centro de Estudios Locales y Territoriales
INAP

Lidia Blanco
Directora
CFCE Cartagena de Indias
AECID



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
Con Cédula de Ciudadana No. 42.129.635

Cursó y aprobó la acción de Formación
FACILITADORES EN SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de Dos Mil Siete (2007).

RODOLFO PEÑALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

5542007402380 29 11 2007
N.º DE REGISTRO

SIMPOSIO DE TURISMO SOSTENIBLE

Pereira - Colombia 11, 12 y 13 de Marzo de 2009

LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Certifica qué:

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635

Asistió al I SIMPOSIO DE TURISMO SOSTENIBLE, realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira, los días 11, 12 y 13 de marzo de 2009, con una intensidad de 25 horas académicas.

DIEGO OSORIO JARAMILLO
Jefe de Registro y Control Académico
Universidad Tecnológica de Pereira

SAMUEL GUZMAN LOPEZ
Decano
Facultad de Ciencias Ambientales



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE PEREIRA



FACULTAD
DE CIENCIAS
AMBIENTALES



Observatorio
de Turismo



GERENCIA REGIONAL V
Pulgarín



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ECLGRS/CONAFOR-140/03
Oaxaca de Juárez, Oax. 29 de julio 2004

A. PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
ESENTE

Le extendemos una cordial invitación y solicitud de contar con su participación como instructor en el "TALLER REGIONAL SOBRE CONCEPTUALIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL EN PROYECTO OTURÍSTICOS" a realizarse en Oaxaca del 6 al 11 de septiembre del 2004, para ello se requiere de su presencia del 01 al 12 de septiembre del 2004 en Oaxaca, México, para la preparación de la logística e informes posteriores al evento.

Los gastos derivados de sus traslados, hospedaje y alimentación serán cubiertos por CONAFOR al amparo del Convenio y cuota de CONAFOR como Miembro Adherente del CATIE.

Todo a sus órdenes al teléfono (951) 5187258 y a los correos electrónicos: agarcia@conafor.gob.mx, lcervantes@conafor.gob.mx

Con otro particular y esperando contar con su valiosa presencia en este relevante evento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENCIÓN
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"2003 AÑO INTERNACIONAL DEL AGUA DULCE"



43

ARTURO GARCÍA AGUIRRE
GERENTE REGIONAL

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
GERENCIA REGIONAL PULGARÍN
OAXACA DE JUÁREZ

cc. Ing. Zenaido Garrica S. Subgerente Operativo, GRG CONAFOR
M.C. Luis M. Cervantes S. Jefatura de ECL GRG CONAFOR
Archivo

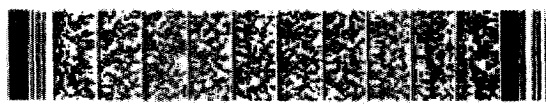
Comunicación a: Paula Arango Pulgarín Tel: (01 951) 5187210, 5187269 y 5187179



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

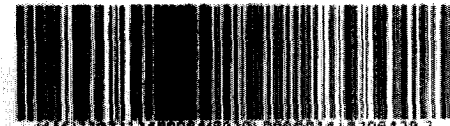
001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario **14182094292**



(415)779712489984(8020)0000014182094292

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **4 2 1 2 9 6 3 5 - 5**

8. DV: **5**

12. Dirección regional: **Impuestos y Aduanas de Pesca**

14. Buzón electrónico: **16**

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: **Persona natural o sucesión líquida**

25. Tipo de documento: **2** Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación: **4 2 1 2 9 6 3 5**

27. Fecha expedición: **1 9 9 6 0 9 2 5**

Lugar de expedición: **COLOMBIA**

28. País: **1 6 9**

29. Departamento: **Risaralda**

30. Ciudad/Municipio: **6 6** Pereira

31. Primer apellido: **ARANGO**

32. Segundo apellido: **PULGARIN**

33. Primer nombre: **PAULA**

34. Otros nombres: **ANDREA**

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: **COLOMBIA**

39. Departamento: **1 6 9** Risaralda

40. Ciudad/Municipio: **6 6** Dosquebradas

41. Dirección: **CL 49 15 53 BRR LOS NARANJOS**

42. Correo electrónico: **paulaarangopulgarin@yahoo.com**

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: **3 2 2 7 5 8 3**

45. Teléfono 2: **3 1 0 5 6 0 4 5 4 2**

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
7 4 1 4	2 0 0 5 0 2 1 1	8 0 9 0	2 0 1 2 1 0 2 3	1 2	2 1 4 6

52. Número de establecimiento:

Responsabilidades

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Tipo
	Servicio
	57. Modo
	58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anular: SI NO

60. No. de Folios: **1**

61. Fecha: **2 0 1 2 1 0 2 3**

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 16 Decreto 2789 del 31 de Agosto de 2004

Firma del suscriptor: *X Paula Arango P*

62. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: *Maria Villegas Rivera*

64. Nombre: **VILLEGAS RIVERA MARIA EUGENIA**

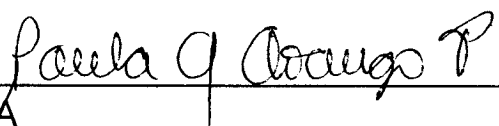
65. Cargo: **Gestor I**



PROTOCOLO O COMPROMISO ÉTICO

Yo, PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN identificada con la cédula de ciudadanía N° 42.129.635 expedida en Pereira, en mi calidad de contratista del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA", me comprometo a conocer, difundir y cumplir todos los lineamientos trazados en el Código de Ética, contenido en la Resolución de Junta Directiva N°014 del 9 de septiembre de 2009, contribuyendo así a mantener o recuperar los valores propios de la Entidad.

Dejo expresa constancia que el presente compromiso ético lo suscribo de manera libre y espontánea y ratifica mi voluntad inquebrantable de actuar en defensa de los principios y valores institucionales. También dejo constancia de haber recibido fotocopia del texto del Código de Ética.


FIRMA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y
PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN



PEREIRA

PEREIRA



AÑOS

No. 66

Entre los suscritos a saber: **JAVIER MONSALVE CASTRO**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.023.768, expedida en Pereira Risaralda, en su calidad de Gerente General del Instituto de Fomento Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" quien para efectos de presente contrato se denominará INFIPEREIRA Y **PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN**, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 42.129.635 expedida en Pereira, quien obra y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna. **CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** EL CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contrato, previa solicitud de INFIPEREIRA y de conformidad con la propuesta presentada, deberá: **1)** Realizar seguimiento y control al plan de acción del Proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. **2)** Estructurar el Plan de Acción del componente social del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. **3)** Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. **4)** Realizar supervisión técnica y administrativa a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. **5)** Acompañar al articulador del Proyecto en la Supervisión técnica y administrativa que le sean solicitadas. **6)** Apoyar los procesos de participación ciudadana, que sean necesarios para la ejecución del componente social del Proyecto. **7)** Participar en los comités que realiza el equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, cuando se traten los temas del Componente social del Proyecto. **8)** Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad. **9)** Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA. **CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** (\$18.000.000), suma que INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** (\$6.000.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor. **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de presente contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo trascienda la presente vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013. **CLÁUSULA QUINTA: RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral con **EL CONTRATISTA** y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera. **CLÁUSULA SEXTA: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago del valor del

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y
PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN



No. 66

presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto de INFIPEREIRA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 215 de fecha 30/09/2013, con cargo rubro 241301 Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, Centro de Costo 1102 Parque Temático, Fondo 101 Fondos comunes. **CLÁUSULA SÉPTIMA: CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Previo requerimiento por escrito a EL CONTRATISTA, INFIPEREIRA declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo del CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, por la ocurrencia de alguna de las causales establecidas en el artículo 90 de la ley 418 de 1997, o las circunstancias previstas en el inciso último del art. 5° de la Ley 80 de 1993, y el art. 86 de la Ley 42 de 1993. En caso de que INFIPEREIRA decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaración de la caducidad no dará lugar a indemnización de EL CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades prevista en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **CLÁUSULA OCTAVA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 y las normas que lo modifiquen. **CLÁUSULA NOVENA: CESIÓN:** EL CONTRATISTA, no podrá ceder las obligaciones contraídas en este contrato sin previa autorización escrita de Representante Legal de INFIPEREIRA. **CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS:** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, las partes pactan, mediante el presente documento la tasación y cobro, previo requerimiento y garantía del debido proceso de multas diarias sucesivas del punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor en las actas parciales de recibo y en el acta final y/o de recibo de los bienes, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se realizará en la forma prevista en el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 garantizando el Derecho de defensa y el debido proceso, tanto del Contratista como del Garante. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de INFIPEREIRA o del CONTRATISTA, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, la parte que incumplió, el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, la que se podrá hacer efectiva previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo o se podrá hacer efectivo por parte de la entidad el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, con la suscripción de

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y
PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN



No. 66

este contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política en los artículos 8° de la Ley 80 de 1993, 83 de la Ley 104 de 1993, y artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por **INFIPEREIRA**, a través del supervisor que para el efecto designe el Gerente General, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. **CLÁUSULA**

DÉCIMA CUARTA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se liquidará entre las partes, de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito y se obtenga el registro presupuestal. Para la ejecución se requiere: 1- La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, o previstas en vigencias posteriores para cancelar compromisos futuros, conforme al artículo 21 del Decreto 26 de 1998 y la Ley Orgánica del Presupuesto. 2- Pago de aportes fiscales y parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral. **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes fiscales y parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

PARÁGRAFO: El requisito establecido en la parte final de esta cláusula, deberá acreditarse para la realización de cada pago del contrato estatal. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. **PARÁGRAFO: INDEMNIDAD.** Es obligación del Contratista, mantener indemne a **INFIPEREIRA** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Pereira. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y demás normas que las modifiquen o adicionen. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** Se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: GARANTIAS:** **EL CONTRATISTA** se obliga a constituir dentro de los 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, a favor de **INFIPEREIRA** una Garantía Única de Cumplimiento, a través de una póliza de seguros que ampare los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales por un valor equivalente al 10% del valor total del contrato por una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses y garantía de calidad del servicio que cubra a **INFIPEREIRA** de los perjuicios imputables al contratista y que surjan de la mala calidad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y
PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN



PEREIRA



No. 66

del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones del contrato, por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato, por una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más contados a partir del perfeccionamiento del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: LIQUIDACIÓN UNILATERAL:** Si EL CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por INFIPEREIRA y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. Lo anterior de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO:** EL CONTRATISTA se compromete además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de Calidad y Control Interno que se adelantan en INFIPEREIRA. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: CONTROL FISCAL:** El control fiscal será ejercido por la Contraloría Municipal. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integral del presente contrato todos los documentos soportes que acrediten los requisitos exigidos para cada modalidad de contrato, exigidos por las normas contractuales y que se encuentran relacionados en el documento denominado "Listado de documentos soportes". **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA:** El domicilio para todos los efectos contractuales se fija en la ciudad de Pereira. Para constancia se firma en Pereira,

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Katya Quiroz N. —
Abogada Contratista PTFFP

07 OCT 2013

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
Contratista

DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Directora Técnica (Jurídica)



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 239Fecha expedición 01/10/2013 Fecha vencimiento Valor Total **18.000.000,00**

Son: Dieciocho Millones Pesos M/Cte.
 Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EN LA COORDINACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

Observaciones

Tercero 42129635 PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN -
 Documento CONTRATO DE PRESTACION F Nro. 66 Fecha 01/10/2013 Nro. lot. 80
 Duración 3 MESES Fecha fin 31/12/2013
 Forma pago MEDIANTE ACTAS VENCIDAS PREVIO INFORME DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
 Nro. Disponibilidad 215

Rubro 241301-- Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira Valor **18.000.000,00**
 C. Costo 1102 Parque Temático
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 215

INTENCION DE PAGO

Rubro 241301-- Fondo 101 C. Costo 1102

Mes 10	6.000.000,00	Mes 11	6.000.000,00	Mes 12	6.000.000,00
--------	---------------------	--------	---------------------	--------	---------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 01/10/2013



APROBACION DE PÓLIZA

NÚMERO DE PÓLIZA: 66 FECHA DE EMISIÓN: 1 de octubre 2013 ADICIONALES:
 FECHA DE VIGENCIA: 2 de octubre 2013 RUC: 55-44-101028547
 ASEGURADOR: Seguros del Estado S.A. ASEGURADA: Paula Andrea Arango Pulgarín

Vaut

NOTA: La aprobación de la presente póliza constituye el cumplimiento de los demás requisitos de la ejecución exigidos en la forma de contratación.

10/10/2013
 10:00 AM
 10/10/2013

ANDREA LILIANA SALLARRIAGA ESCOBAR

RECIBO DE CAJA No.00000126209

NO. 1474. 18 DV

C.P.A. No. 8-90 CENTRO FINANCIER OFICINA T-4

838408 7244864

DEBE: ARANGO PULGARIN PAULA ANDREA

NO. 41.123.635

CIUDAD: PEREIRA

CONCEPTO:

SOCIO CONTABLE

DEBE

HABER

41.123.635

BASE FOLIO 2-44-10102847

41.760

ARANGO PULGARIN PAULA ANDREA

41.760

SESIONES DE SEGURO
ANULADO
FIRMA Y SELLO

CIUDAD:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL



ENTIDAD ESTATAL

NIT: 860.008.578-6 Ciudad de Expedición: PEREIRA			Sucursal: PEREIRA			Cod. Sucursal: 55		No. Póliza: 55-44-101028547		Anexo: 0		
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las		Vigencia Hasta		A las		Tipo de Movimiento
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas		EMISION ORIGINAL
10	10	2013	01	10	2013	00:00	01	07	2014	00:00		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social: ARANGO PULGARIN, PAULA ANDREA	Identificación: 42.129.635
Dirección: KR 7 NRO 18 - 55 PISO 6	Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
	Teléfono: 3248035

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA	Identificación: 900.120.045-0
Dirección: CL 19 NRO 9 - 50 PISO 22	Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
	Teléfono: 3358866

OBJETO DEL SEGURO

En sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexa: E-NU-010-A REDIS 11-19-11, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A. garantiza:

Garantizar el cumplimiento y calidad del servicio, en desarrollo del contrato de trabajo referente a prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del competente social del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	01/10/2013	01/07/2014	\$ 1,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2013	01/07/2014	\$ 1,800,000.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****29.000.00	\$ *****7.000.00	\$ *****5.760.00	\$ *****41.760.00	\$ *****3.600.000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANDRA LINDIANA SALDARRIAGA ESCOBAR	51041	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 7 No 19-28 Piso 12 - Telefono: 5124482 - PEREIRA

Manuel Sarmiento



REFERENCIA PAGO: 1101210314833-8

(41) 776499121167 #0001110103148333813902 000001041760756100141001

Paula Pulgarin

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

PUNICA 01



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A

NIT. 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 734 DE 2.012**

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOTARÁ **SEGURESTADO** OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, EN EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE QUE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SU NATURALEZA ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LA SANCIÓN QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

1.1.2 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE PRORROQUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROQUE, Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES MESES.

1.1.3 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD ASEGURADA PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

1.1.4 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

1.1.5. EL HABER MANIFESTADO SER MIPYME¹ PARA LIMITAR LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER DE UN PROCESO CONTRACTUAL SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA PARA TENER TAL CONDICIÓN.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICUPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICUPO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE LA

¹ MIPYME (Micro – Mediana y Pequeña Empresa)



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

N11.860.009.578.6

CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN, (II) EL USO INDEBIDO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO, REALICE DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. TRATÁNDOSE DE BIENES DISTINTOS DE DINERO. SE ATENDERÁ LA TASACIÓN REALIZADA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. TRATÁNDOSE DE BIENES DISTINTOS DE DINERO. SE ATENDERÁ LA TASACIÓN REALIZADA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE LE OCASIONE EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO POR LA FIRMA DEL CONTRATO, ASÍ COMO POR SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SEAN IMPUTABLES A ÉL.

ESTE AMPARO COMPRENDE ADEMÁS LA GARANTÍA PARA EL PAGO DE LAS MULTAS, ASÍ COMO DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA (COMO ESTIMACIÓN ANTICIPADA DE PERJUICIOS), SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

N11. 860.009.578-6

ORDENANDO SU PAGO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ COSTEADO POR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PREFERIRÁ EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADemás DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA INDEMNIZACIÓN HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES, **SEGURESTADO** TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS GASTAS EN DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE REQUIERAN PARA EL GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TAL EFECTO DEBE TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASURADA POR EL **SEGURESTADO**, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE **SEGURESTADO** O DEL CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR CADUCADO EL CONTRATO SI ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL **SEGURESTADO** RESOLVIERA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA LE GARANTIZA EL GARANTIZADO A FAVOR DE **SEGURESTADO**.

8. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SE VEYA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS CASOS EN QUE LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SE MODIFICAN, **SEGURESTADO** A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES POR LAS QUE DEBEN EFECTUARSE EN EL CONTRATO GARANTIZADO. EN EL CASO DE MODIFICACIÓN A **SEGURESTADO** EL DOCUMENTO ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES DEL GARANTIZADO.



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

N11. 860.009.578.6

9. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY Y DICHO CONTRATO LE CONFIEREN.

10. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

11. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS.

12. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PREJUDICIOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO ORIGINAL (I) POR LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO BIEN O EQUIPO. UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON FORTALECIMIENTO O CON LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DEFINAN POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO O DE LA INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONVENIO DE CONSULTORÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

PARÁGRAFO

ESTA PÓLIZA CUBRE, LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE CARÁCTER FISCAL, UN FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL, CON CASOS EN LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COBERTURA DE CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN ESTA GARANTÍA ÚNICA.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO CUBREN A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE CARÁCTER FISCAL.

2.1 CAUSA EXTRAÑA. ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O EL CASO DE UN HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA).



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

Nº 11.860.009.578-6

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE **SEGURESTADO** EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

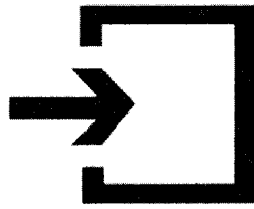
PARA LOGRAR LA EFECTIVIDAD DE CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN ESTA PÓLIZA, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A **SEGURESTADO**.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE



Sistema Electrónico de Contratación Pública

[Términos de Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contáctenos](#)


[Colombia Compra](#)
[Estrategia](#)
[Multimedia](#)
[Manuales](#)
[Normativa](#)

Detalle del Proceso Número 66

RISARALDA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Servicios Educativos y de Formación

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

ALCANCE DEL OBJETO: EL CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contrato, previa solicitud de INFIPEREIRA y de conformidad con la propuesta presentada, deberá: 1) Apoyar como Economista la elaboración del diagnóstico del Mejoramiento Integral propuesto por el Plan Parcial del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (Galicia)

Cuántia a Contratar	\$18.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántia del respaldo presupuestal
CDP	215	18000000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución **Risaralda** : Pereira

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico info@lapromotora.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	66
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA FAUNA DE PEREIRA.
Cuántia Definitiva del Contrato	\$18.000.000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN.
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 42129635
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Risaralda
Dirección Física del Contratista	CALLE 19 NO 9-50 COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN
Nombre del Representante Legal del Contratista	PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN.
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 42129635
Valor Contrato Interventoría Externa	\$0 Peso Colombiano
Fecha de Firma del Contrato	01 de octubre de 2013
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	03 de octubre de 2013
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa) 03-10-2013 03:36 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS		4.10 MB	1	

Hitos del Proceso

Descripción del Hto

Fecha y Hora de Ocurrencia

Creación de Proceso

03 de October de 2013 03:36 P.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

CENTRO DE CONTACTO SECOP
sopofteccc@gobiernoenlinea.gov.co
 Línea nacional gratuita 018000 952525
 Línea en Bogotá 595 3525
[Contacte un asesor virtual](#)

Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17 Edificio Seguros Tequendama Bogotá D.C.
www.colombiacompra.gov.co

PBX (+57)(1) 7956600
 Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

[Términos de uso](#) [Mapa del sitio](#) [Preguntas frecuentes](#) [Contáctenos](#)

Copyright:

El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.

La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:

Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.

No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.

Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.

A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.



DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

CONTRATO N° 88

La supervisión del presente contrato será ejercida por **MARGARITA MARÍA ÁLZATE OSPINA**, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento de acuerdo a la ley.

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

NOTIFICACIÓN:

El presente documento se notifica personalmente a la Interventora Dra. **MARGARITA MARÍA ÁLZATE OSPINA**, quien en constancia firma a los 2 días del mes de Octubre de 2013 como aceptación de la designación que por este documento se hace.

El Notificado.



MUNICIPALIDAD DE PEREIRA

ACTA DE INICIO

PEREIRA:

11 de febrero de 2013

CONTRATO No: 66

CONTRATISTA: PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN

OBJETO: Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

PLAZO: El plazo de presente contrato será de Tres (3) MESES contados a partir del acta de iniciación, sin que por ningún motivo exceda la presente vigencia fiscal de 2013. Por tratarse de un contrato de tracto sucesivo, es decir, que el cumplimiento de las obligaciones se va sucediendo de manera escalonada en el tiempo, se verificará de acuerdo con los informes periódicos de cumplimiento presentados por el supervisor del contrato.

VALOR: El valor del contrato es de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.000.000).**

FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a la contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de SEIS DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.000.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.

Margarita María Alzate
MARGARITA MARÍA ALZATE

Interventora

Paula Andrea Arango Pulgarin
PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN

Contratista



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	01
FECHA: 6 de noviembre del 2013	
CONTRATO No. 66 del 01 de octubre del 2013	
CONTRATISTA: Paula Andrea Arango Pulgarin	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 01 de octubre al 01 de noviembre de 2012.	
VALOR DEL CONTRATO: Dieciocho millones de pesos m/cte	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará al contratista la suma referida de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de seis millones de pesos m/cte (\$ 6.000.000.00) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: Seis millones de pesos m/cte (6.000.000.00)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: Informe de actividades y los siguientes Anexos: <ul style="list-style-type: none">A. Informe de ActividadesB. Acta de Reunión.C. Plan de Acción del componente social <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Paula Andrea Arango Pulgarin, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Realizar seguimiento y control al plan de acción del Proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.2. Estructurar el Plan de acción del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.3. Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	



4. Realizar supervisión técnica y administrativos a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.
5. Acompañar al articulador del proyecto en la supervisión técnica y administrativa que le sean solicitadas.
6. Apoyar los procesos de participación ciudadana, que sean necesarios para la ejecución del componente social del proyecto.
7. Participar en los comités que realiza el equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira cuando se traten los temas del componente social del proyecto.
8. Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Octubre y 31 de Octubre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 18.000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 0	
VALOR A PAGAR	\$ 6.000.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 12.000.000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 18.000.000.00	\$ 18.000.000.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0
VALOR PAGADO	\$ 0	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0



CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

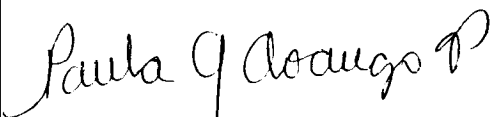
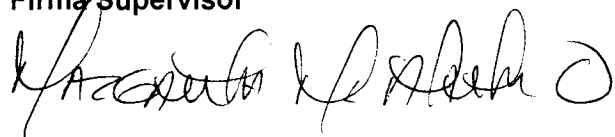


CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---

Imp 4

Descargar resumen en PDF

Click para descargar el resumen de la planilla 8605599436 en formato PDF.

Descargar resumen en XLS

Click para descargar el resumen de la planilla 8605599436 en formato XLS

Imprimir**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN Identificación: CC-42129635 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2013-11-06 Fecha de pago: 2013-10-17 Pagada por: Banco Occidente Período pensión: 2013-10 Período salud: 2013-10 ✓ Referencia de pago (PIN): 8652926534 Tipo de planilla: I Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8605599436	Pagada
--	---------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
230501	800231967	HORIZONTE	1	\$3,300	\$408,000	\$411,300
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$2,400	\$300,000	\$302,400
14-23	860011153	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$100	\$12,500	\$12,600
GRAN TOTAL						\$726,300

Descargar resumen en PDFClick para descargar el resumen de la planilla **8611465883** en formato PDF.**Descargar resumen en XLS**Click para descargar el resumen de la planilla **8611465883** en formato XLS**Imprimir****DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN Identificación: CC-42129635 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2013-11-06 Fecha de pago: 2013-11-05 Pagada por: Banco Bogota Período pensión: 2013-11 Período salud: 2013-11 ✓ Referencia de pago (PIN): 8652926534 Tipo de planilla: 1 Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8611465883	Pagada
---	---------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
230501	800231967	HORIZONTE	1	\$0	\$408,000	\$408,000
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$0	\$300,000	\$300,000
14-23	860011153	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$0	\$12,500	\$12,500
GRAN TOTAL						\$720,500

Pereira, Noviembre 6 de 2013

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira

LA SUMA DE

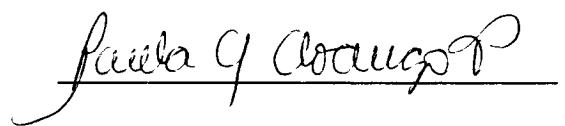
\$ 6.000.000.00

SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Pago N° 01 - Contrato de Prestación de servicios N° 66 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento que el pago de aportes a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales corresponden al presente contrato.



PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira

Pereira, Noviembre 06 del 2013

Doctora
MARGARITA ALZATE OSPINA
Apoyo Técnico Equipo Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
Interventora
Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"
Ciudad.

Asunto: Primer informe contrato de PS No 66 del 2013,

A través de la presente me permito hacerle la presentación del primer informe del contrato de prestación de servicios No 66 del 2013 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna."

ALCANCES

1. Realizar seguimiento y control al plan de acción del Proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

Se inicio el proceso de construcción del plan de acción del componente social, el cual se encuentra en proceso de discusión y análisis.

Se acompaño al equipo técnico del proyecto de mejoramiento integral de barrios en el diseño metodológico de los talleres y la matriz de análisis de actores, ambos documentos están en proceso de construcción, para su respectiva validación. (Anexo 1)

2. Estructurar el Plan de acción del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

Se inicio el proceso de diagnostico del componente social, mediante el diseño de un formato (anexo 2) que permita recopilar la información

relacionada con el componente social y ejecutada desde los diferentes frentes de obra.

Se construyo con el equipo social el plan de acción para el último trimestre del año en cual se encuentra en proceso de discusión y análisis. (Anexo 3).

3. Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

En el marco de la ejecución del componente social se diseño un formato de seguimiento de tareas el cual se anexa (4) y sobre el cual se realiza el seguimiento semanal de las actividades.

4. Realizar supervisión técnica y administrativos a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

A la fecha no se han delegado interventorias.

5. Acompañar al articulador del proyecto en la supervisión técnica y administrativa que le sean solicitadas.

Se acompaño al equipo técnico del proyecto en consolidación de los siguientes procesos administrativos.

- Tramite vigencia futura Municipio por 9.500 millones.
- Tramite de convenio INFIPEREIA – Municipio 9.500 millones.
- Tramite contratos de prestación de servicios para ajustar el plan parcial del proyecto.
- Tramite invitación pública para el manejo de humedales del proyecto.
- Tramite para el convenio de apoyo al fortalecimiento de las actividades relacionadas con el componente social.

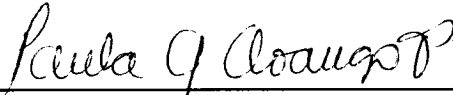
6. Apoyar los procesos de participación ciudadana, que sean necesarios para la ejecución del componente social del proyecto.

Se iniciado el proceso de reconocimiento de la comunidad de Galicia con el objetivo de iniciar un proceso de participación ciudadana con ellos.

7. Participar en los comités que realiza el equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira cuando se traten los temas del componente social del proyecto.

Se ha participado en todos los comités de obra (Anexo 5 - lista de asistencia)

8. Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.






PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
Administradora del Medio Ambiente
C.C 42.129.635

ANEXO 1

ANEXO 2

INFORME DE INTERVENCION SOCIAL EN LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PROYECTO PARQUE TEMATICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA



CONTRATISTA	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	COMUNIDAD BENEFICIADA	TIPO DE POBLACION	No DE BENEFICIARIOS	COSTO DE LA INVERSION	ANEXO FOTOGRAFICO
CONSORCIO LOS ALPES	27/04/2013	Día del Niño	Para el evento se contrato un recreador, se elaboraron carteleras alusivas al evento, se dio refrigerio, hidratación, cartulina, temperas y/o marcadores, video, cintas, y bombas, se realizaron actividades lúdicas, se entregaron obsequios a cada niño, se capacito en el significado del PTFFP y la importancia del día Internacional de los niños y niñas.	Campamento Consorcio Los Alpes	Adultos, niños	20	\$ 380.000	
CONSORCIO LOS ALPES	07/06/2013	Capacitación PTFFP	En la escuela Centro Educativo Esperanza Galicia se dio Capacitación a los estudiantes de los diferentes grados de las dos jornadas , personal docente y Director en el tema PTFFP.	Esperanza Galicia	Niños	390	\$ 70.000	
CONSORCIO LOS ALPES	14/09/2013	Celebración día del amor y la amistad	Celebración Día de Amor y Amistad con el personal trabajador (Operativo): Objetivo: Integración, motivación y exaltación del valor de la amistad.	Campamento Consorcio Los Alpes	Personal del PTFFP	11	\$ 120.000	

ANEXO 3

PLAN DE ACCION EQUIPO SOCIAL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA VIGENCIA 2013

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESP	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ACTIVIDADES													
1.1	MANTENER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN:	Abad Cantillo												
1.1.1	Realizar actividades comunitarias mensuales de sensibilización y comunicación con la comunidad de la zona de influencia del PTFFP.	Fernando Cortes - Carlos Vargas												
1.1.2	Realizar talleres de socialización del proyecto PTFFP, con los diferentes grupos y organizaciones sociales existentes en la zona de influencia del PTFFP.	Fernando Cortes - Carlos Vargas - Jairo Franco												
1.2	COORDINACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL:													
1.2.1	Participar en el Comité Técnico de Proyecto PTFFP. Para retroalimentación de los procesos.													
1.2.2	Realizar acompañamiento institucional a los grupos de intervención.	Fernando Cortes - Carlos Vargas - Jairo Franco												
1.2.3	Coordinar y realizar brigadas institucionales.	Fernando Cortes - Carlos Vargas - Jairo Franco												
1.2.4	Establecer convenios institucionales para vinculación de familias y/o personas a programas sociales de las entidades que tengan acción en la zona de influencia del PTFFP.													
1.3	REALIZAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS													
1.3.1	Realizar actividades de integración social y familiar													
1.3.2	Realizar actividades de tipo cultural.	Jairo Franco												
1.3.3	Apoyar las actividades escolares de la Escuela de Esperanza Galicia y el Colegio de Cerritos - Colegio de Galicia Alta	Jairo Franco												
1.4	PROPICIAR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:	Jairo Franco												
1.4.1	Realizar actividades comunitarias tipo taller con los grupos ambientalistas de la zona de influencia del PTFFP.													
1.4.4	Realizar acercamientos a los centros educativos del area de influencia del proyecto que permitan avanzar en articulacion de los PRAE Y PEI con el PTFF	Jairo Franco												
1.5	ORIENTACIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES:													
1.5.1	Equiparación de oportunidades, mediante establecimiento de convenios de capacitación.	Carlos Vargas - Fernando Cortes												
1.5.2	Acompañamiento en elaboración de proyectos de tipo Individual, familiar ó colectivo.	Carlos Vargas - Fernando Cortes												
1.5.3	Asesoría para el acceso a subsidios de capital semilla.	Carlos Vargas - Fernando Cortes												
1.5.4	Estructuración de iniciativas económicas (eventos actividades)	Carlos Vargas - Fernando Cortes												

Programa de gestión Social.

2

ACOMPANAMIENTO SOCIAL A OBRA

- 1.5.5 Convenios para capacitaciones en artes y oficios (SENA). Carlos Vargas -
Fernado Cortes
- 1.5.8 Diseño y ejecución de procesos de economía solidaria.
- 2.1 **MANTENIMIENTO VEEDURÍA CIUDADANA (CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTO):** Fernando Cortes
- 2.1.1 Conformar el comité veedor para los contratos de obra del PTFFP. Fernando Cortes
- 2.1.2 Capacitar a los integrantes del comité veedor para los contratos de obra del PTFFP. Fernando Cortes
- 2.1.3 Acompañamiento a los integrantes del comité veedor en los recorridos de obra. Fernando Cortes
- 2.1.4 Dotar al comité veedor de implementos de identificación y seguridad. Fernando Cortes
- 2.1.5 Realizar reuniones periódicas de seguimiento. Fernando Cortes
- 2.2 **ACOMPANAMIENTO A LAS FAMILIAS PROPIETARIAS DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS (SEGUIMIENTO ACTAS DE VECINDAD, TRABAJOS DE REPARACIÓN Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN):** Fernando Cortes -
Carlos Vargas
- 2.2.1 Acompañamiento a los contratistas y las interventoría de obra en la comunidad. Fernando Cortes -
Carlos Vargas
- 2.2.2 Recolección de inquietudes de la comunidad colindante con la obra y su respectiva canalización ante los contratistas y las interventorías de obra. Fernando Cortes -
Carlos Vargas
- 2.2.3 Realizar visitas de campo para el seguimiento de compromisos de la veeduría a y/o los contratistas Fernando Cortes -
Carlos Vargas
- 2.4 **IDENTIFICACIÓN FÍSICA CATASTRAL DE PREDIOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO:**
- 2.4.8 Apoyo en los procesos de negociación. Luis Enrique Abad
- 2.5 **ENTREGA DEL PREDIOS AL MUNICIPIO DE PEREIRA**

3

Programa del P.M.I.B.

- 3.1 **ELABORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS PARA LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PTFFP:**
- 3.1.2 Construcción documento Pautas para la elaboración del Plan de Mejoramiento Integral de Barrio de la zona de influencia del Proyecto PTFFP.
- 3.1.3 Diagnóstico (Mesas de trabajo comunidad por temática).
- 3.1.4 Consolidación de información diagnostico (Recolectada en comunidad y actualización censo).
- 3.1.5 Formulación (Mesas de trabajo comunidad y consolidación de información).
- 3.1.6 Informe Final

ANEXO 4

SEGUIMIENTO A TAREAS COMPONENTE SOCIAL PROYECTO PARQUE TEMATICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DEL ACTA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES	AVANCE
Base de datos de comunales - correguidor - ong - etc fuerza vivas	FERNANDO CORTES	17-Sep-13	24-Oct-13	Se reprograma fecha entrega	ok
Cronograma de disponibilidad de la escuela para reuniones de proyecto	JAIRO FRANCO	17-Sep-13	24-Oct-13	Se reprograma fecha entrega	
Informe de unidades productivas	CARLOS VARGAS	17-Sep-13	13-Nov-13	Se reprograma fecha entrega	
Informe de proyecto de infancia y juventud realizados	JAIRO FRANCO	17-Sep-13	24-Oct-13	Se reprograma fecha entrega	31 de octubre
ABC Proyecto de MIB	ABAD CANTILLO JAVIER MEJIA	09-Oct-13	25-Oct-13	Se reprograma fecha entrega	
Diagnostico oferta educativa SENA relacionada el proyecto parque tematico	FERNANDO CORTES	09-Oct-13	25-Oct-13	Se reprograma fecha entrega	ok
Estrategia de comunicaciones para componente social	ABAD CANTILLO	09-Oct-13	30-Oct-13	avanza dentro del cronograma establecido	
Construir un video de informe social con la comunidad	ABAD CANTILLO	09-Oct-13	30-Nov-13	Es necesario primero tener el informe consolidado de los social.	
Informe de actividades sociales - contratistas FUNDERIS - en formato remitido	JAIRO FRANCO FERNANDO CORTES CARLOS VARGAS	09-Oct-13	30-Oct-13	Se cumplio con informe a con la fecha programada se inicia nueva tarea y es cruzar con la información suministrada por obra	
Reunion con veedurias del proyecto (fecha maxima de programación)	FERNANDO CORTES	09-Oct-13	30-Oct-13	Es necesario primero tener claro quienes componen las veedurias (tener acta constitucion - documento interno de reglamento y resolucion de constitucion - estos documentos estan en la personeria)	
Complementar plan de accion del proyecto de MIB	LUIS ENRIQUE ABAD ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	23-Oct-13	Se cumplio con la entrega de los planes de accion los cuales deben remitidos el dia 23 de octubre via correo electronico para la revision y analisis del Arquitecto Luis Enrique Abad y Paula Arango.	TAREA FINALIZADA
Contruccion de la metodologia de talleres y trabajo del proyecto de MIB	LUIS ENRIQUE ABAD ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	30-Oct-13	avanza dentro del cronograma establecido	
Consolidación de información secundaria del componente MIB	ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	01-Nov-13	avanza dentro del cronograma establecido	
consolidación de la matriz de analisis de actores	ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	01-Nov-13	avanza dentro del cronograma establecido	
Revisión y aprobación planes de accion equipo de MIB	LUIS ENRIQUE ABAD	23-Oct-13	30-Oct-13		

ANEXO 5



ACTA DE REUNIONES

Fecha: 17 - Sep - 2013	Acta No:	Página 1 de 5
Tema: Componente Social		

Hora de Inicio: 2:00 pm.	Hora de Finalización: 4:14
Responsable: Luis Enrique Abad.	
Dependencia: Parquetematico - Componente Social	
Lugar: Infi Pereira	

AGENDA	1.	Se presentan pro objetivo proyecto
	2.	Se discute tema a tema y se deja constancia en el acta
	3.	
	4.	
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	1) Objetivos:	
	→ Acompañar inicio de proyecto HEP	
	→ Acompañamiento Social.	
	→ Gestión Social.	



ACTA DE REUNIONES

Fecha: 17 - Sep - 2013	Acta No: 1	Página 2 de 5
Tema: SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Base datos Juntos Acción Comunal - Comunales - Corregidor - ONB's. (Base datos Fernando Viernes 20 Sep).	
	* Abad: socialización del proyecto de Mejoramiento integral de barrios.	
	Jairo Franco (Coordina siempre con Don Juan Rector escuela) - Avenida Disponibilidad.	
	→ Posible un folleto ya Mejoramiento de Barrios.	
	* Refrigerios 40 pax → 9 Reuniones = 360.	
	1) Reunión socialización x sectores para iniciar meson (1 y 2 Octubre)	
	2) Trabajo x meson. 3 meson cada meson con max 3 reuniones x Diagnostico	
	Lo ultimo es de validación.	
	Fernando Cortez: Cupa Dina Lucero.	
	3) Abad Reunión 23 Sep. Infi Proyecto HEP	
Hora: 2:00pm.		
	* Acompañamiento Social:	
	Padrinazgo para acompañamiento social	
	Carlos Vargas (Padrino Claudia)	
	Fernando Cortez (Padrino Lucero)	



ACTA DE REUNIONES

Fecha: SEP-17-2013	Acta No: 1	Página 3 de 5
Tema: SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Se propone una reunion de presentacion del equipo y coordinacion a la comunidad. antes de iniciar el proceso.	
	Se definen los roles:	
	Jairo Franco - Niños Niñas - Abastos.	
	Fernando podrido Lora	
	Carlos podrido Claudio.	
	4) Socializacion del Proyecto a los empleados del Proyecto. - Lugar Obra	
	5) Visitas de la comunidad al proyecto (Jovenes - niños - adultos)	
	6) Visita Evento de bienestar social a trabajadores	
	7) Se propone articular la proyeccion del porque a actores externos - tarea hacer mapa actores y su respectiva caracterizacion	
	8) Planes parciales -> bases relacionados Tarea Luis Enrique -> Nombre de quienes ejecutan. -> Tarea bases mismo mejoramiento en reunion -> define ruta.	



ACTA DE REUNIONES

Fecha: SEP-17-2013	Acta No: 1	Página 4 de 5
Tema: SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	4) Unidad productiva: Se solicita para el Jueves 17 Octubre 2013	
	5) Jorno proyectos en torno a Juventud e infancia para el Jueves 17 Octubre.	



ACTA DE REUNIONES

Fecha 09/10/2013	Acta No:	Página ___ de ___
Tema: Reunion Social (Componente Social MIPB).		

Hora de Inicio: 8:00 A.M.	Hora de Finalización:
Responsable: Paula Arango	Elaborado por: Paula Arango
Dependencia: Parque Tematico de Fauna y Flora	
Lugar: Sala de Juntas de Infi	

AGENDA	1. Presentacion proyecto MIPB.
	2. Presentacion estrategia comunicaciones
	3.

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Miércoles 8:00 A.M → Reunion del equipo social → Reunion tareas (Sala Juntas Infi).	
	* Se hace la presentacion a cargo del Arquitecto Luis Enrique Abad (Se anexo presentacion).	
	* Javier Mejia y Abad Cortillo → Construir para el proximo Miércoles	
	* Fernando Cortez tareas trabajo en tener un diagnostico de la oferta educativa del zona relacionado con la prestacion de servicios turísticos. (30 Octubre).	
	* Es necesario construir una estrategia de comunicaciones (Abad Cortillo) → 30 Octubre.	
	* Se solicita informe a Equipo Social Funders bajo estructura remitida por coordinacion.	



ACTA DE REUNIONES

Fecha 09/10/2013	Acta No:	Página ___ de ___
Tema: Componente social Parque Tematico Fauna y Flora		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	para proximo 23 octubre.	
	Vecedonias → Programar una reunion con los Vecedonias (Fernando Cortez).	
	Ptes Junta y Comuneros → Programar una reunion con - Visita conjunta (Max 30 Oct).	
	Video Social del proyecto y la comunidad. (Abad) → 31. Nov.	
	Visita Proximo Jueves 8:30 Coordina	
	Parque. Luis Fernando	
	Mesas Trabajo	
	1) Ordenamiento - Espacio Publico - Vivienda y Riesgo → JAVIER MEJIA	
	2) Movilidad - Servicios Publicos	
	ELSY SAUCHEZ	
	3) DIO SOCIAL - FORTALECIMIENTO Local - Economico - JUAN CAEDOS.	
	4) tareas Mesas levantar informacion secundaria por cada una de las mesas	
	* Se presenta Plan Parcial - Zona de Trabajo	
* tareas para plan de trabajo proximo Viernes		
* Enviar formatos		
* Realizar informe social ya entregado a Abad Cortillo y diseñar estrategia.		



ASISTENCIA A REUNIONES						
Dependencia: Parque Temático Forns y Florencia				Responsable: Paulo Arango		
Tema: Componente Social				Fecha: 09/10/2013	Pagina ___ de ___	
Lugar: Sala Juntas Infi Pereira				Hora de inicio: 8:00 AM	Hora de Terminación: 11:30 AM	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	Esteban Sánchez Espino	Parque Temático	Ing. Ind.	3126586280		eyols@hotmail.com
2	Javier Mejía Vargas	PARDI TEMA	ARQUITECTO	3127664827		javier.mejia.vargas@gmail.com
3	JUAN CARLOS HERNANDEZ	Parque T-	ECONOMISTA	316521198		Jhernandez@infi.gov.co
4	Hector Fernando Gómez J.	Fundenis	Coordinador Social	3155006		fernandogomez@infi.gov.co
5	Abad Contrillo Gutiérrez	PTFFP	Asesor Comunicaciones	3151601	3132447724	abadc@infi.gov.co
6	Paula Arango	PTFFP	COORDINADORA	3151601	3105604342	paula.arango@infi.gov.co
7	Luis Enrique Abad Linares	PTFFP	CONT.	321900942		leabad@infi.gov.co
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



ACTA DE REUNIONES

Fecha	16 - 10 - 2013	Acta No:	Página ___ de ___
Tema:	Componente Social		

Hora de Inicio:	9:20 A.M	Hora de Finalización:	12:00 m.
Responsable:	Paula Arango	Elaborado por:	Paula Arango
Dependencia:	Parque tematico		
Lugar:	Sala Juntas Infi		

AGENDA	1.	
	2.	
	3.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Folleto → ABE rehezado queda listo para el proximo comite.	
	Informe → Vianes	
	Solicitud → Video Beer - Bombilla - Chalecos. - Material POP.	
	Diagnostico Economico Unidades Productivas proximo miercoles	
	Formatos Comunidad Hpio → Para Proyecto	
	Plan Mejoramiento * El diagnostico Se divide en los siguientes componentes:	
	→ Estudio Socioeconomico	
	→ trabajo Social Masas.	
→ Inventario de Informacion -		



ACTA DE REUNIONES

Fecha	16 - 10 - 2013	Acta No:	Página ___ de ___
Tema:	Componente Social		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Estudios con la comunidad	
	* Se solicita construir por el proximo Miercoles un plan de Accion preliminar.	
	* Se solicita con un tiempo max 2 semanas la construccion Metodologias de los meses de trabajo (1 Nov).	
	* Consolidado de informacion acuerdo no para el proximo (1 Nov).	
	* 1 Nov tener un analisis de Actores (1 Nov).	
	Se aprueba plan Accion preliminar quedando pendiente aprobar componente relacionado de Mejoramiento Integral y Entrega de Predios al Municipio. Rep. Luis Enrique Abad.	



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:		Responsable:				
BANQUE TECNICO FLORES Y FAUNA		PAULA ANANGU RIVERA				
Tema:		Fecha:		Pagina de		
COMITE COMPONENTE JORNAL P.T.F.F		SEP-16-2013				
Lugar:		Hora de Inicio:		Hora de Terminación:		
SALA DE JUNTA INDEPENDENCIA		9:20 AM		12:00 M.		
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1						
2	JAVIER MEJIA VARGAS	INTI (PTFF)	CONTRATISTA	3363155	3127664877	JAVIER.MEJIA.VARGAS@gmail.com
3	JUAN CARLOS HINCAPIE	PTFF	CONTRATISTA	3220665	316541198	Juanpin.Maldonado@gmail.com
4	Elio Sanchez Espino	PTFF	"	31265862	80	eyosa@hotmail.com
5	Carvajal Alberto Vargas Gonzalez	Fundador	"		318268172	carvajal2005@yahoo.com
6	Hector Fernando Cortes	Fundador	"	333006		fernandocortes@yahoo.com
7	Abad Cantillo Gutierrez	PTFF	Director de Comunicaciones	3351601	313344724	comunicaciones.intipereira@independencia-ptff.co
8	Paula Anangu	PTFF	COORDINADORA	3151601	310560454	paularanangupol@gmail.com
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



ACTA DE REUNIONES

Fecha <u>13 - Octubre - 2013</u>	Acta No: _____	Página _____ de _____
Tema: <u>Reunion - Comité componente Social.</u>		

Hora de Inicio: <u>8:00 A.M</u>	Hora de Finalización: <u>9:30 A.M.</u>
Responsable: <u>Paulo Arango</u>	Elaborado por: <u>Paulo Arango</u>
Dependencia: <u>Parque temático de Flora y Fauna</u>	
Lugar: <u>Sala de Juntas Infi Pereira</u>	

AGENDA	1. <u>Revisión de Seguimiento a tareas</u>
	2. <u>(matriz Anexo)</u>
	3. _____

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	<u>Nueva tarea: Verificar los informes sociales de obra para revisar y verificar acciones adelantadas por las obras - complementar información.</u>	
	<u>→ Informe Consolidado de la empleabilidad de las obras.</u>	
	<u>→ Avanzar con Dito Rural Alternativas de fortalecimiento del proyecto de basura Cero a Huerta Cigera</u>	
	<u>→ los planes de Acción de MLP se han presentado para revisión y ajuste sin embargo es necesario mayor acompañamiento del Arquitecto Aldo Luis Enrique Abad.</u>	



ACTA DE REUNIONES

Fecha <u>23 - OCTUBRE 2013</u>	Acta No: _____	Página _____ de _____
Tema: <u>Reunion componente Social</u>		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	<u>Se programa reunion de visita campo a Galilea - pto Encuentro bomba Santa Barbara a las 3pm.</u>	
	<u>Nota: Se anexo cuadro de seguimiento con observaciones y reprograma con de metas.</u>	



ASISTENCIA A REUNIONES						
Dependencia: PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA				Responsable: Paula Arango		
Tema: Comite Social			Fecha: 23-10-2013	Página 1 de 1		
Lugar: Inpa Pereira			Hora de Inicio: 8:00 AM	Hora de Terminación: 12:00 M		
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	JAVIER MEJIA VARGAS	P.T.F.F.P.	ARO.	3127666874		javier.mejia.vargas@gmail.com
2	JUAN CARLOS HINCAPIE	P.T.F.F.P.	COORD.	316521195		juancarlos.hincapie@gmail.com
3	Carlos Vargass	P.T.F.F.P.	Contratista		316586280	eyols@hotmail.com
4	Jairo Franco	P.T.F.F.P.	Contratista	3146195215		jfranco02@gmail.com
5	Hector Fernando Cortes	Funderis	Contratista	33333006		hfcortes@yahoo.es
6	Carlos Vargass	Funderis	Contratista	3167264792		(Luis)
7	Paula Arango	P.T.F.F.	COORD. TEC.	3105604542		paula.arango@parquetematico.gov.co
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

R-GE-010
Versión 2
21/06/2012

SEGUIMIENTO A TAREAS COMPONENTE SOCIAL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA

NVO. Avance

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DEL ACTA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES	AVANCE
Base de datos de comunales - enreguidor - ong - etc fuerza vhas	FERNANDO CORTES	17-Sep-13	20-Sep-13	Entregado parcialmente faltan datos, es necesario verificar y actualizar información con cruce con oficina de comunidades de la alcaldía	24/10/2013
Cronograma de disponibilidad de la escuela para reuniones de proyecto	JAIRO FRANCO	17-Sep-13	09-Sep-13	NO SE HA ENTREGADO INFORMACION	24/10/2013
Informe de unidades productivas	CARLOS VARGAS	17-Sep-13	17-Oct-13	NO SE HA ENTREGADO INFORMACION	13/11/2013
Informe de proyecto de infancia y juventud realizados	JAIRO FRANCO	17-Sep-13	17-Oct-13	NO SE HA ENTREGADO INFORMACION	24/10/2013
ABC Proyecto de MIB	ABAD CANTILLO JAVIER MEJIA	09-Oct-13	16-Oct-13	NO SE HA ENTREGADO INFORMACION - Hubo retraso en la entrega de información por parte de Javier Mejia queda pendiente para el proximo comité 23 de octubre del 2013	25/10/2013
Diagnostico oferta educativa SENA relacionada al proyecto parque tematico	FERNANDO CORTES	09-Oct-13	30-Oct-13	Ya sobre la fecha programada	
Estrategia de comunicaciones para componente social	ABAD CANTILLO	09-Oct-13	30-Oct-13	Ya sobre la fecha programada	
Construir un video de Informe social con la comunidad	ABAD CANTILLO	09-Oct-13	30-Nov-13	Es necesario primero tener el informe consolidado de los social.	
Informe de actividades sociales - contratistas FUNDERIS - en formato remitido	JAIRO FRANCO FERNANDO CORTES CARLOS VARGAS	09-Oct-13	23-Oct-13	OK. Pendiente de Consolidación de los Fund.	
Reunion con veedurias del proyecto (fecha maxima de programación)	FERNANDO CORTES	09-Oct-13	30-Oct-13	Es necesario primero tener claro quienes componen las veedurias (tener acta constitucion - documento interno de reglamento y resolucion de constitucion - estos documentos estan en la personería)	25/10/2013
Complementar plan de accion del proyecto de MIB	LUIS ENRIQUE ABAD ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	23-Oct-13	OK ya se tiene para revision Abad	
Contruccion de la metodologia de talleres y trabajo del proyecto de MIB	LUIS ENRIQUE ABAD ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	30-Oct-13	OK avanza sobre la fecha programada.	
Consolidación de información secundaria del componente MIB	ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	01-Nov-13	OK avanza sobre la fecha programada	
consolidación de la matriz de analisis de actores	LUIS ENRIQUE ABAD ELSIE SANCHEZ ESPAÑA JUAN CARLOS HINCAPIE JAVIER MEJIA	16-Oct-13	01-Nov-13	OK avanza sobre la fecha programada	



ACTA DE REUNIONES

Fecha	01/11/2013	Acta No:	Página ___ de ___
Tema:	Plan Accion Mejoramiento Integral de Barrios		

Hora de Inicio:	8:30 pm	Hora de Finalización:	
Responsable:		Elaborado por:	
Dependencia:			
Lugar:			

AGENDA	1.	
	2.	
	3.	

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	Miércoles 13- Reunion Galicia. 6:30pm	
	Presentacion ya comunales miércoles	
	6 Nov. →	
	20-21 Reunion comunica → Concertación x	
	mesas y trabajo	
	26-30 ya talleres (Noviembre)	
	→ Dado que Diciembre es un mes	
	que no tiene talleres - el equipo de	
	trabajo debe tener como resultado	
	de la metodología contratación la	
metodología y temáticas de cada		
taller.		
Arquitecto Luis Enrique direcciona el		
enfoque que se debe dar en cada		
taller de las mesas de trabajo		



ACTA DE REUNIONES

Fecha	01/11/2013	Acta No:	Página ___ de ___
Tema:	PLAN ACCION MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
DESARROLLO	y el manejo que se debe dar en	
	la comunidad.	
	* Se hizo claridad en la zona de	
	desarrollo del Programa integral de	
	mejoramiento B.	
	→ se hizo claridad que la primera	
	fase de reunion debe ser reduccion	



ACTA DE REUNIONES

Fecha 01/11/2013 Acta No: _____ Página _____ de _____
Tema: PLAN DE ACCIÓN MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	JAVIER MEJIA VARGAS	P.T.F.F.P.	CONTRATISTA	<i>[Firma]</i>
2	JUAN CARLOS HERRERA	P.T.F.F.P.	CONTRATISTA	<i>[Firma]</i>
3	CRISTÓBAL SANCHEZ	P.T.F.F.P.	CONTRATISTA	<i>[Firma]</i>
4	LOIS ENRIQUE ABAD CALLES	P.T.F.F.P.	CONTRATISTA	<i>[Firma]</i>
5	PAULA Q. ACOSTA	P.T.F.F.P.	CONTRA	<i>[Firma]</i>
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	02
FECHA: 2 de diciembre del 2013	
CONTRATO No. 66 del 01 de octubre del 2013	
CONTRATISTA: Paula Andrea Arango Pulgarin	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 02 de noviembre al 01 de diciembre de 2013.	
VALOR DEL CONTRATO: Dieciocho millones de pesos m/cte	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará al contratista la suma referida de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de seis millones de pesos m/cte (\$ 6.000.000.00) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: Seis millones de pesos m/cte (6.000.000.00)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: Informe de actividades y los siguientes Anexos: A. Informe de Actividades B. Acta de Reunión. En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Paula Andrea Arango Pulgarin, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar seguimiento y control al plan de acción del Proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.2. Estructurar el Plan de acción del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.3. Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.4. Realizar supervisión técnica y administrativos a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.	



5. Acompañar al articulador del proyecto en la supervisión técnica y administrativa que le sean solicitadas.
6. Apoyar los procesos de participación ciudadana, que sean necesarios para la ejecución del componente social del proyecto.
7. Participar en los comités que realiza el equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira cuando se traten los temas del componente social del proyecto.
8. Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de noviembre y 01 de diciembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 18.000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 6.000.000.00	
VALOR A PAGAR	\$ 6.000.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 6.000.000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 18.000.000.00	\$ 18.000.000.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0
VALOR PAGADO	\$ 0	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0



CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		





CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
--	--

Pereira, 02 de diciembre de 2013

Señores

INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN

2- Identificación 42129635

3- Mes al que pertenece la certificación Diciembre

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal

- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado

- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8630827629 Aporte salud \$ 300.000 Aporte pensión \$ 408.000

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

Paula A Arango P.
cc 42129635 P.

Pereira, Diciembre 2 de 2013

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira

LA SUMA DE

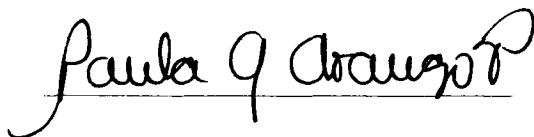
\$ 6.000.000.00

SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Pago N° 02 - Contrato de Prestación de servicios N° 66 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento que el pago de aportes a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales corresponden al presente contrato.



PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
ADMINISTRADORA DEL MEDIO AMBIENTE

Pereira, Diciembre 02 del 2013

Doctora

MARGARITA ALZATE OSPINA

Apoyo Técnico Equipo Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Interventora

Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"

Ciudad.

Asunto: Segundo informe contrato de PS No 66 del 2013,

A través de la presente me permito hacerle la presentación del segundo informe del contrato de prestación de servicios No 66 del 2013 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna."

ALCANCES

1. Realizar seguimiento y control al plan de acción del Proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

Se tiene el plan de acción definido y sobre este se está realizando el seguimiento a las actividades y acciones que de este se derivan.

Se está acompañando al equipo técnico del proyecto de mejoramiento integral de barrios en el diseño metodológico de los talleres y la matriz de análisis de actores, ambos documentos están en proceso de construcción, para su respectiva validación.

2. Estructurar el Plan de acción del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

Se esta consolidando la información relacionada con el componente social y ejecutada desde los diferentes frentes de obra, que permita tener claras

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
ADMINISTRADORA DEL MEDIO AMBIENTE

las intervenciones realizadas durante el año 2013 en el área de influencia del proyecto.

3. Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

En el marco de la ejecución de esta actividad semanalmente se están realizando los comités del componente social de los cuales se anexa acta de reuniones.

4. Realizar supervisión técnica y administrativos a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

Se recibió la interventoría del convenio de asociación con la Fundación para el Desarrollo de Risaralda convenio No 75 del 15 Noviembre, por valor de Ochenta millones de pesos distribuidos así: 65 millones INFI PEREIRA Y 15 Millones la fundación.

A la fecha se realizo el primer pago correspondiente a 26 millones con el respectivo soporte del primer informe el cual se anexa

5. Acompañar al articulador del proyecto en la supervisión técnica y administrativa que le sean solicitadas.

Se acompaño al equipo técnico del proyecto en consolidación de los siguientes procesos administrativos.

- Se ha acompañado el proceso de seguimiento a la negociación y posterior pago de predios adquiridos para la vía de acceso, lo cual se encuentra soportado en las actas de reunión.
- Se ha acompañado el proceso de seguimiento al equipo técnico de ajuste al plan parcial del proyecto, lo cual se encuentra soportado en las actas de reunión.

6. Apoyar los procesos de participación ciudadana, que sean necesarios para la ejecución del componente social del proyecto.


Se iniciado el proceso de reconocimiento de la comunidad de Galicia con el objetivo de iniciar un proceso de participación ciudadana con ellos.

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
ADMINISTRADORA DEL MEDIO AMBIENTE

7. Participar en los comités que realiza el equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira cuando se traten los temas del componente social del proyecto.

Se ha participado en todos los comités del proyecto, lo cual se encuentra soportado en las actas de reunión.

8. Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.


PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
Administradora del Medio Ambiente
C.C 42.129.635

Pereira, 02 de diciembre de 2013

Señores

INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN

2- Identificación 42129635

3- Mes al que pertenece la certificación Diciembre

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8630827629</u>	Aporte salud	\$	<u>300,000</u>	Aporte pensión	\$	<u>408,000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

Paula A Arango P
 CC 42129635. P.

Descargar resumen en PDF

Click para descargar el resumen de la planilla 8611465883 en formato PDF.

Descargar resumen en XLS

Click para descargar el resumen de la planilla 8611465883 en formato XLS

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN Identificación: CC-42129635 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2013-12-02 Fecha de pago: 2013-11-05 Pagada por: Banco Bogota Período pensión: 2013-11 Período salud: 2013-11 Referencia de pago (PIN): 8652926534 Tipo de planilla: I Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8611465883	Pagada
---	---------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
230501	800231967	HORIZONTE	1	\$0	\$408,000	\$408,000
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$0	\$300,000	\$300,000
14-23	860011153	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$0	\$12,500	\$12,500
GRAN TOTAL						\$720,500

 **Banco de Occidente** **Credencial**
FORMATO DE TRANSACCIONES EN CAJA

Fecha: _____
 Hora: _____
 Sucursal: _____
 Cliente: _____
 Descripción: _____
 Monto: _____
 Tipo de transacción: _____
 Autorización: _____
 Firma: _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____
 Identificación: _____
 Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____
 País: _____

Descargar resumen en PDF

Click para descargar el resumen de la planilla 8630827629 en formato PDF.

Descargar resumen en XLS

Click para descargar el resumen de la planilla 8630827629 en formato XLS

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN Identificación: CC-42129635 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2013-12-02 Período pensión: 2013-12 Período salud: 2013-12 Referencia de pago (PIN): 8652926534 Tipo de planilla: 1 Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8630827629	Sin pagar
--	------------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
230501	800231967	HORIZONTE	1	\$0	\$408,000	\$408,000
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$0	\$300,000	\$300,000
14-23	860011153	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$0	\$12,500	\$12,500
GRAN TOTAL						\$720,500

Pereira, Diciembre 2 de 2013

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira

LA SUMA DE

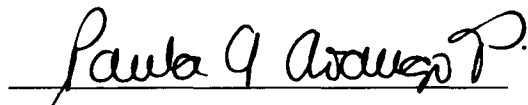
\$ 6.000.000.00

SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Pago N° 02 - Contrato de Prestación de servicios N° 66 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento que el pago de aportes a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales corresponden al presente contrato.


PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira



Pereira, 25 de noviembre del 2013

Doctor:
JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente.
INFI PEREIRA
Ciudad.

Asunto: Presentación de Primer informe Convenio No 75 del 15 de Noviembre del 2013

Cordial saludo:

A través de la presente me permito presentar copia del Primer informe del Convenio No 75 del 15 de Noviembre del 2013, el cual presenta el desarrollo programado de las acciones a ejecutar en aras del cumplimiento de los objetivos propuestos.

OBJETO:

Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos, con el fin apoyar la implementación del componente social del parque temático de flora y fauna en el marco de la ejecución de las obras del proyecto y con el objetivo de dar cumplimiento a la meta programada del plan de desarrollo de 2012 – 2015 “por una Pereira Mejor.

ALCANCES:

- 1. Apoyar el desarrollo del componente social del proyecto para la Fase de ejecución de las obras, disponiendo del personal necesario.**

En el marco de ejecución de este alcance se tiene la programación de los comités de obras de los cuatro frentes de trabajo, donde se contara con el acompañamiento social al fin de garantizar una fluida interlocución entre la comunidad y los contratistas responsables de obra.

Las evidencias a presentar corresponden a las actas de reunión y seguimiento a los compromisos que se generen de dichos comités de obra.

FUNDERIS



- 2. Prestar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes actividades necesarias para la ejecución del proyecto mejoramiento integral de barrios.**

En el marco de ejecución de este alcance se tiene programa garantizar la logística necesaria que permite la realización de las reuniones programadas por parte del proyecto de mejoramiento integral de barrios, dicha logística consiste en:

- Garantizar la convocatoria de la comunidad.
- Garantizar la consecución de los espacios que permitan la realización de las actividades.
- Garantizar los materiales y ayudas audiovisuales que permitan la realización de las actividades.
- Garantizar durante la reunión la consecución de la lista de asistencia y su respectiva sistematización.
- Garantizar durante la reunión la toma de las actas de reunión y su respectiva sistematización.

La programación de la reuniones estará sujeta al cronograma de actividades presentados por el equipo técnico encargado de la formulación del proyecto mejoramiento integral de barrios

- 3. Prestar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes actividades necesarias para la ejecución del plan de acción del componente social del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.**

En el marco de la realización del plan de acción del componente social se propone desarrollar acciones inherentes a la ejecución de 3 programas identificados como prioritarios para el fortalecimiento social de la comunidad y el reconocimiento de los valores y oportunidades que presenta el proyecto, los cuales son:

**PROGRAMA “BUEN VECINO”
“TOMANDO MI PARTE AMBIENTAL EN EL PARQUE”**

JUSTIFICACIÓN

Considerando que el PPTFFP, debe ser visto desde la integralidad del territorio, es decir desde el encuentro de los diferentes actores sociales, sus visiones y perspectivas. Se ha identificado una problemática asociada a la inadecuada disposición de residuos sólidos. Los “vecinos” del proyecto, vienen realizando

FUNDERIS



practicas inadecuadas disponiendo en predios de las instalaciones del PPTFFP parte de dichos residuos. De tal manera este programa parte de considerar que a través de un buen manejo de los residuos sólidos se pueden desencadenar procesos de sustentabilidad en beneficio de la población local y del proyecto. Para lograrlo se requiere la unión de esfuerzos de la comunidad y sus organizaciones, así como del apoyo del estado. Es necesario articular a la anterior iniciativa la participación de un gestor social que dirija el proceso y convierta esta problemática en una posibilidad de desarrollo para la comunidad y el proyecto PTFPP en su conjunto, mediante un trabajo personalizado con cada una de las familias que generan la problemática, con una dinámica dirigida a la sensibilización, socialización y educación, en términos de la importancia de identificar al PPTFFP, como un muy "buen vecino", pero sobretodo generando cultura ambiental y participación ciudadana en torno al importante proyecto.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar acciones para la recuperación y armonización del entorno natural y cultural en la zona de influencia del PTFP.


OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Generar conciencia ambiental a partir de estrategias educativas en torno al adecuado manejo de los residuos sólidos.
2. Vincular a la comunidad de Galicia en procesos de recuperabilidad y uso de residuos sólidos.
3. Diseñar puntos estratégicos para la adecuada disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos del sector.

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Aportar recursos técnico y sociales, para la recuperación y armonización de la zona aledaña al PTFP
2. Apoyar técnicamente los procesos relacionados con la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
3. Generar alianza entre las organizaciones del sector y entes gubernamentales.

FUNDERIS





**PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS – RSE - PPTFFP**

INTRODUCCIÓN

La comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia, del municipio de Pereira, área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna ha generado unos procesos de interés socio-ambiental, en el marco de la responsabilidad social, la corresponsabilidad, concertación y la ejecución de acciones conjuntas que lleva a cabo el PPTFFP, en cuanto al desarrollo integral del proyecto.

Se han identificado algunas unidades productivas, las cuales demandan una estrategia de intervención, para su fortalecimiento y desarrollo sostenido en el tiempo.

El proceso de fortalecimiento de las unidades productivas, en el área de influencia del proyecto PPTFFP, es sin duda, una gestión de vital importancia para la participación social en torno al proyecto, dado que no solo se identifican y se inicia un proceso con acciones en aras al fortalecimiento sostenido en el tiempo. Sino que además, se genera un escenario en donde las unidades productivas de acuerdo a su progreso, pueden llegar a convertirse en potenciales oferentes de bienes y servicios cuando se ponga en marcha PPTFFP.

JUSTIFICACIÓN

El modelo de creación de unidades productivas, que se ha desarrollado con las comunidades de Galicia Baja y Esperanza Galicia, han sido en su mayoría modelos de iniciativa familiar, esto en virtud de las mismas condiciones de formación que tienen las personas que allí habitan. Sus posibilidades y limitaciones históricas plantean un reto a la hora de hacer las intervenciones y proyectar sus futuros desarrollos. Donde en ningún caso se observan procesos de estudios de mercado o un análisis mínimos, para tomar la decisión de emprender una unidad de negocio. Motivos estos, entre otros, hacen que se desarrollare un empírico establecimiento de negocios con perspectivas de corto plazo en la realidad comercial y/o empresarial de la ciudad y el país. Razones que han venido generando inestabilidad económica en los grupos familiares, desencadenando una serie de consecuencias socio-económicas negativas para la comunidad en general.

La identificación y diagnóstico, resultado de los estudios, investigaciones y acciones ejecutadas por FUNDERIS en convenio con INFIPEREIRA, indican la necesidad perentoria de llevar a cabo una estrategia comunicacional, de

FUNDERIS



participación ciudadana y fortalecimiento que permita actuar, en estas unidades productivas identificadas, con el ánimo de estructurar, un proceso, que lleve a fortalecerlas de manera tal, que sean auto sostenibles y económicamente viables, incentivando el empleo y la economía local en un largo plazo. Esta será una manera para ser proactivos, incluyentes, participativos y pertinentes con la dinámica fami-empresarial y de unidades de negocio en el área de influencia del PPTFFP, en procura de alcanzar cohesión social, coherencia informativa, consistencia socio cultural, permanencia de la reputación institucional, y en consecuencia, una confianza mutua que sea sostenible y trascienda en el tiempo desde el reconocimiento de los logros obtenidos para beneficio de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL:

Aunar esfuerzos entre el componente social del PPTFFP, las instituciones y las unidades productivas seleccionadas para el fortalecimiento socioeconómico, buscando la implementación y ejecución de acciones de capacitación, sensibilización, fortalecimiento y mejoramiento del tejido social, en torno a un proceso vinculante y sostenible en el tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Apoyar la recuperación del Tejido Social de la zona de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en Galicia Baja y la Esperanza Galicia, mediante visitas a las unidades productivas, su entorno familiar y de vecindad, incentivando y socializando los contenidos programáticos del proceso.
2. Asesorar técnica, económica y físicamente los procesos relacionados con la gestión para el fortalecimiento integral de las unidades productivas seleccionadas. Diagnosticando, evaluando y proponiendo actividades en el marco de los alcances propuestos por INFIPEREIRA.
3. Acompañar técnica, económica y físicamente, los procesos relacionados con la gestión para mantener o incrementar el estado actual de las unidades productivas seleccionadas.
4. Proponer ofertas educativas y/o capacitación, a los integrantes de cada una de las unidades productivas.

FUNDERIS



5. Gestionar y proponer la forma de vincular a las unidades productivas, en programas de capitalización, financiación o adquisición de capital semilla o cualquiera que sea la figura.
6. Apoyar con gestión interinstitucional, los procesos relacionados con los trámites en las instituciones públicas y privadas, que tengan o puedan tener pertinencia con el fortalecimiento de las unidades productivas. Proponiéndole a las instituciones públicas municipales, departamentales o instituciones privadas de ese sector de la ciudad, la forma en que se pueden vincular al proyecto apoyando estas unidades de producción en vía de desarrollo y fortalecimiento.
7. Gestionar la vinculación de las unidades productivas a actividades en donde se puedan visualizar, aprender a través de la praxis y generar contactos importantes en el mercado, como estrategia idónea de fortalecimiento.
8. Realizar capacitaciones que permitan identificar nuevas unidades productivas o en su efecto brindar elementos que permitan la formación en artes y oficios permitiendo de esta manera tener nuevas oportunidades de desarrollo económico.

CRONOGRAMA:

OBJETIVO ESPECIFICOS	DIAS		
	30	30	15
1	X	X	X
2	X	X	X
3	X	X	X
4	X	X	X
5	X	X	X
6	X	X	X
7	X	X	X
8	X	X	X
9	X	X	X
TIEMPO TOTAL PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN: 45 DÍAS			

FUNDERIS



PROGRAMA "BUEN VECINO"
"Intervención Social y Desarrollo Integral, para infancia, adolescencia y juventud del sector de Galicia Baja y la Esperanza Galicia"

JUSTIFICACIÓN:

Abordar las problemáticas y afectaciones, a partir del riesgo y vulnerabilidad social detectado en la población en edad de infancia, adolescencia y juventud que habita la banca del ferrocarril, acarreó la adopción de instrumentos lúdico-pedagógicos, artístico-culturales y recreativo-deportivos para intervención y desarrollo de acciones estratégicas, que mediante el conocimiento y la practica tiendan reducir el nivel de amenaza o vulneración asociada a comportamientos autodestructivos como alcoholismo, drogadicción, prostitución, vagancia y mendicidad; desadaptación social por deserción escolar, comportamientos violentos, trastornos de conducta, pandillaje, conflictos con la justicia o trastornos sexuales (pedofilia); a la degradación intrafamiliar por situaciones de maltrato infantil y violencia, abuso sexual, explotación sexual comercial, trabajo infantil y demás situaciones que generen segregación social.

El avance preventivo en pro de la disminución de las probabilidades de vulnerabilidad y amenazas, se ejecuta considerando sus características: Ambiental, Física, Económica, Social y Educativa, estableciendo líneas de acción que posibiliten el incremento de las oportunidades para el desarrollo de las capacidades y potenciales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y los 18 años, reconociendo ésta como edad formativa y susceptible de ser orientada hacia el pensamiento positivo, proactivo, critico reflexivo y de autoconstrucción del "ser para hacer", para avanzar así en la consecución los logros desde de la prevención integral (física y mental), y el fortalecimiento de los procesos de participación social y bienestar de la comunidad que habita la zona de influencia del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer socialmente a la comunidad asentada en el área de influencia del ejecutando un programa especial de atención dirigido a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Levantar un diagnostico de los procesos sociales adelantados en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto

FUNDERIS



2. Construir un plan de acción de manera participativa que permita conocer las necesidades de fortalecimiento que se requieren en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto
3. Ejecutar el programa de intervención social en el área de influencia del proyecto que permita la apropiación social del proyecto en el área de influencia directa del proyecto, dirigido especialmente a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto

ESTRATEGIAS DE PENETRACIÓN E INSERCIÓN PSICOSOCIAL Y FAMILIAR

- a) Detectar los recursos personales e institucionales que pueden servir para abordar y superar situaciones de vulnerabilidad, precariedad, violencia o crisis en familias, que afectan el desarrollo cultural y humano de infantes y adolescentes.
- b) Planificar, acompañar y llevar a cabo procesos de cambio psicosocial en niñez y adolescencia del sector de la banca del ferrocarril
- c) Manejar técnicas de convencimiento psicológico y de linealidad del pensamiento en la intervención social con familias, infancia y adolescencia, y especialmente en casos de vulnerabilidad o conflicto específico.
- d) Utilizar las fuentes de información y formación más adecuadas para actualizar permanentemente conocimientos y habilidades en familia, infancia y adolescencia, con especial atención a las situaciones de vulnerabilidad, precariedad, violencia o crisis.
- e) Diferenciar y manejar las técnicas sistémicas en la intervención con familias o en su caso con los miembros más vulnerables de las mismas.
- f) Manejar un lenguaje específico y habilidades inclusivas en las diversas formas de intervención, teniendo en cuenta los condicionamientos sociales, culturales, económicos, vulnerabilidad o amenaza de la población objeto de la labor.

FUNDERIS



OBJETIVO	ACTIVIDADES
<p>1. Levantar un diagnostico de los procesos sociales adelantados en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Realizar actividades de auto-superación y expectativas de vida de adolescentes y jóvenes, para enrutur los procesos de construcción de proyectos de vida de esta población en la comunidad. b) Efectuar un plan de promoción y compilación de información sobre los riesgos y el daño asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el uso inadecuado del alcohol, orientado a la población objeto de la intervención. c) Llevar a cabo actividades que promuevan la salud mental integral en la niñez, adolescencia y juventud en situación de vulnerabilidad, incluido su núcleo familiar o próximo.
<p>2. Construir un plan de acción de manera participativa que permita conocer las necesidades de fortalecimiento que se requieren en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) Generar un plan concertado Interdisciplinario e inter institucional para desarrollar un cronograma de programas de prevención y atención básica a la problemática intrafamiliar. b) Desarrollar estrategias de intervención social, participación comunitaria en el que jóvenes identifiquen las capacidades de liderazgo para la creación de colectivos de adolescentes y jóvenes en prospectiva asociativa para el quehacer desde el saber. c) Fomentando la cultura desde el patrimonio ancestral, transversalizar las TIC, en acción endógena, para la creación de imaginarios escénicos e inmateriales y lecto-escriturales que posibiliten la participación interna y externa de la niñez, adolescencia y juventud, con logros desde las expresiones y manifestaciones artísticas y culturales.

FUNDERIS



<p>3. Diseñar un programa de intervención social en el área de influencia del proyecto que permita la apropiación social del proyecto en el área de influencia directa del proyecto, dirigido especialmente a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto</p>	<p>a) Efectuar encuentros deportivos y recreativos para el sano uso del tiempo libre. b) Realizar actividades lúdico creativas, a través de las cuales se estimulen las capacidades cognitivas positivas y psicomotrices de infancia y adolescencia del sector c) Desarrollar actividades pedagógicas que fortalezcan el autoestima, valoración y las acciones proactivas a partir del conocimiento y la práctica.</p>
---	--

4. Acompañar la socialización y difusión de los resultados obtenidos durante la ejecución del componente social del proyecto.

La ejecución de este alcance responderá al diseño de un plan de comunicaciones concertado con la Interventoría y que permita la difusión de los resultados obtenidos durante la ejecución del programa

5. Aportar para la ejecución del Contrato de Asociación la suma de Quince Millones de Pesos M/cte. (\$15'000.000), a) Representados Capacidad Logística (sala de reuniones, oficina de trabajo), personal de apoyo y herramientas especiales (software) para realizar la actividades derivadas de la ejecución del convenio de asociación.

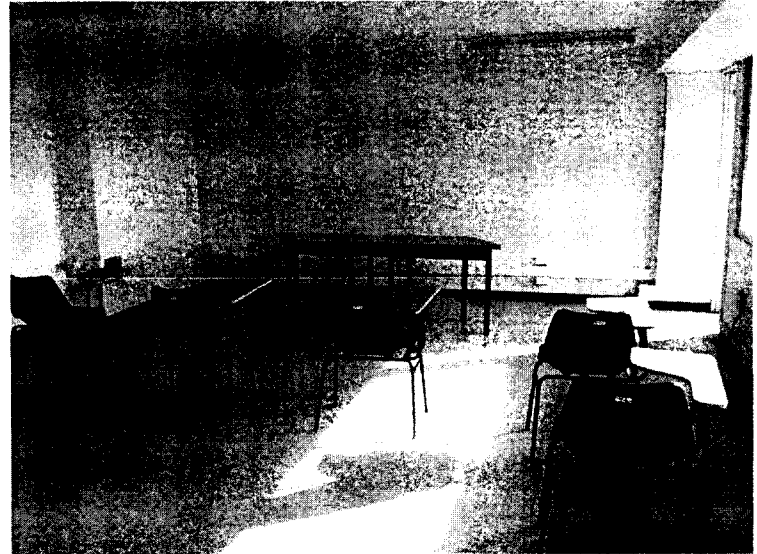
En el marco de la ejecución del convenio los aportes por parte de la fundación se detallan de la siguiente manera:

	VALOR TOTAL	APORTE FDR
1. GASTOS INDIRECTOS	8.800.000	8.800.000
Personal Administrativo: Servicios Contables	1.800.000	1.800.000
Coordinador Proyectos	4.000.000	4.000.000
Director Ejecutivo	3.000.000	3.000.000
2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6.200.000	6.200.000
Servicios Públicos	700.000	700.000
Servicio celular	500.000	500.000
Arrendamiento Oficina	5.000.000	5.000.000
TOTAL	15.000.000	15.000.000



FUNDERIS

FUNDERIS



Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN GUILLERMO OROZCO
Presidente Ejecutivo
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

CC: Paula Andrea Arango Pulgarin
Coordinadora Componente Social - Interventora

FUNDERIS

FUNDERIS



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No.66 de 2013		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN		
OBJETO: Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.		
FECHA DEL CONTRATO: 01 de octubre de 2013		
VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato se calcula en la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)		
FECHA DE INICIACIÓN: 01 de octubre de 2013		
PLAZO: 3 meses		
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE y proporcional por días laborados, previo informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013		
En la ciudad de Pereira a los 27 días del mes de diciembre de 2013, se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, el Contratista PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN , la Dra. MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA Supervisor y el Gerente General de INFIPEREIRA Dr. JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 66 del 01 de octubre de 2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con el informe final presentado y que es aceptado a satisfacción por parte de la supervisora. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 18.000.000
VALOR PAGADO	\$ 12.000.000	
VALOR A PAGAR	\$ 6.000.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES	\$	
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
<hr/>		
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

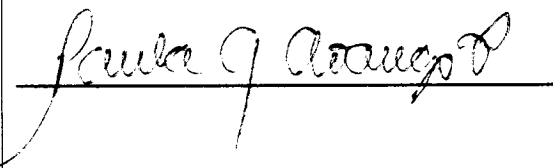

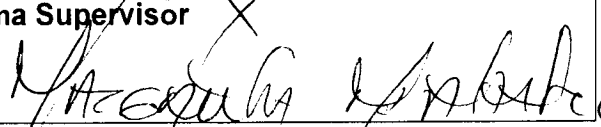
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor X 

Pereira, Diciembre 27 de 2013

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A

PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira

LA SUMA DE

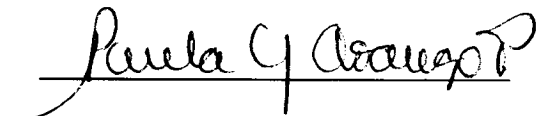
\$ 6.000.000.00

SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

Pago N° 03 - Contrato de Prestación de servicios N° 66 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento que el pago de aportes a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales corresponden al presente contrato.



PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
C.C. 42.129.635 de Pereira

Razón Social:	PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN	Pagada
Identificación:	CC - 42129635	
Código dependencia o sucursal:	0	
Nombre de dependencia o sucursal:	0	
Fecha generación del reporte:	2013-12-17	
Fecha de pago	2013-12-02	
Entidad de pago	Banco Occidente	
Periodo pensión:	2013 - 12	
Periodo salud:	2013 - 12	
Número de la planilla:	8630827629	
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8652926534	
Tipo Planilla:	Normal	

CÓD ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚM. AFIL	TOTAL INTERESES	VALOR A PAGAR SIN INTERESES	VALOR A PAGAR
230501	800231967	HORIZONTE	1	\$0	\$408,000	\$408,000
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$0	\$300,000	\$300,000
14-23	860011153	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$0	\$12,500	\$12,500
GRAN TOTAL						\$720,500

Pereira, 27 de diciembre de 2013

Señores

INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
2- Identificación 42129635
3- Mes al que pertenece la certificación Diciembre
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8630827629 Aporte salud \$ 300,000 Aporte pensión \$ 408,000

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

Paula Arango Pulgarin
cc

Pereira, Diciembre 26 del 2013

Doctora

MARGARITA ALZATE OSPINA

Apoyo Técnico Equipo Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Interventora

Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"

Ciudad.

Asunto: tercer informe contrato de PS No 66 del 2013,

A través de la presente me permito hacerle la presentación del tercer informe del contrato de prestación de servicios No 66 del 2013 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales apoyando en la coordinación técnica y administrativa del componente social del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna."

ALCANCES

1. Realizar seguimiento y control al plan de acción del Proyecto Mejoramiento Integral de Barrios en el marco de la ejecución del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

Se tiene el plan de acción definido y sobre este se está realizando el seguimiento a las actividades y acciones que de este se derivan.

Se apoyo la revisión metodológica, de los talleres propuestos por el equipo de mejoramiento integral de barrios al igual que la estructuración de matriz de actores que identifique los involucrados en el proceso.

2. Estructurar el Plan de acción del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

Se estructuro el plan de acción para la el último trimestre del 2013 y se construyo el plan de acción para la vigencia 2014 (ver anexo planes de acción)

De igual manera se anexa informe consolidado de acciones realizadas en el marco del cumplimiento del plan de acción del componente social durante la vigencia 2013.

3. Realizar seguimiento y control al plan de acción del componente social del proyecto parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

En el marco de la ejecución de esta actividad semanalmente se están realizando los comités del componente social de los cuales se anexa acta de reuniones.

4. Realizar supervisión técnica y administrativos a los contratos y acciones relacionadas con la ejecución del componente social del proyecto parque temático de flora y fauna de Pereira.

- Se recibió la interventoría del convenio de asociación con la Fundación para el Desarrollo de Risaralda convenio No 75 del 15 Noviembre, por valor de Ochenta millones de pesos distribuidos así: 65 millones INFI PEREIRA Y 15 Millones la fundación.

De este convenio se tiene que a la fecha se han realizado 2 pagos correspondientes al 75% de ejecución el último pago queda pendiente en cuenta por pagar ya se tiene pendiente el informe final que consolida todas las acciones del convenio

- Se recibió la interventoría del contrato de prestación de servicios No 83 suscrito con la Fundación Samuel, por valor de Dieciséis millones de pesos m/cte (16.000.000), dicho contrato queda liquidado completamente y recibido a satisfacción el informe final.

5. Acompañar al articulador del proyecto en la supervisión técnica y administrativa que le sean solicitadas.

Se acompañó al equipo técnico del proyecto en consolidación de los siguientes procesos administrativos.

- Se ha acompañado el proceso de seguimiento a la negociación y posterior pago de predios adquiridos para la vía de acceso, lo cual se encuentra soportado en las actas de reunión. Se anexa informe del estado en que quedan los predios.

- Se ha acompañado el proceso de seguimiento y acompañamiento administrativo al equipo técnico de ajuste al plan parcial del proyecto, lo cual se encuentra soportado en las actas de reunión.
 - Se apoyo la supervisión de los contratos de prestación de servicios del equipo de Mejoramiento integral de Barrios, verificando la entrega de los productos establecidos en los alcances los cuales son:
 - Diagnósticos a partir de información de secundaria.
 - Plan de Acción para la realización del proceso de mejoramiento integral de barrios.
 - Matriz de análisis de actores por componente.
 - Propuesta metodológica para la realización de los talleres.
6. Apoyar los procesos de participación ciudadana, que sean necesarios para la ejecución del componente social del proyecto.

Se iniciado el proceso de reconocimiento de la comunidad de Galicia con el objetivo de iniciar un proceso de participación ciudadana con ellos.

7. Participar en los comités que realiza el equipo técnico del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira cuando se traten los temas del componente social del proyecto.

Se ha participado en todos los comités del proyecto, lo cual se encuentra soportado en las actas de reunión.

8. Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.



PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN
Administradora del Medio Ambiente
C.C 42.129.635

INFORME FINAL ESTADO DE PREDIOS

1. Queda programado para el 2014 la entrega de las resoluciones de relocalización, dado que a la fecha no se ha entregado el listado de los beneficiarios, el cual debe ser cotejado con el censo 2008 y con la abogada apoderada.
2. El consolidado de costo de los contadores queda pendiente para el año 2014, el cual debe ser entregado por la abogada apoderada.
3. Quedan pendiente los siguientes casos para revisión de reconocimiento de mayores áreas:
 - a. Ana Lucia Gutiérrez González
 - b. Porfilio Lemus Mosquera.
 - c. María Olga Trejos.
 - d. Julio Uchima.
 - e. Jorge Salazar.
4. Los siguientes procesos quedan para pago en año 2014
 - a. Porfilio Lemus Mosquera.
 - b. Esteban Guevara.
 - c. Maria Olga Trejos
5. Los siguientes procesos están pendientes de auxilio de arrendamiento
 - a. Olga Trejos.
 - b. Porfilio Lemus
 - c. Amparo Salazar.
 - d. Esteban Guevarra.

CONSOLIDADO COMPRA DE BIENES INMUEBLES

CASO	PROPIETARIOS	Auxilio		Valor				GASTO NOTARIALES		ARRENDAMIENTO		ORDEN DE PAGD	FECHA	TOTAL POR VIVIENDA	OBSERVACION
		Arrendamiento	Notaria	Gobernacion	Registro	PAGADO	POR PAGAR	PAGADD	POR PAGAR						
1	HENRY GONZALEZ GERALDO Y LINA MARIA VELEZ JARAMILLO	0	\$ 350,000	\$ 314,100	\$ 104,700	\$ 768,800					1721	21/03/2013	\$ 768,800		
2	EMILIO FLOREZ MORALES Y ELVIA OCHOA	\$ 300,000	\$ 351,000	\$ 346,500	\$ 115,500	\$ 813,000		\$ 300,000			18807	Dec-12	\$ 1,113,000		
3	LUIS CARLOS MONTONA LOTERO YANA DELFA TREJOS QUEBRADA	\$ 300,000	\$ 253,000	\$ 333,200	\$ 111,100	\$ 697,300		\$ 300,000			18799	Dec-12	\$ 997,300		
4	RUBIOLA MUÑOZ	\$ 300,000	\$ 260,000	\$ 220,000	\$ 100,000			\$ 580,000	\$ 500,000				\$ 880,000	Pendiente en para reparto por el cambio de nombre	
5	JULIO ANTONID UCHMA GUAPACHA Y MARIA HERMILDA DAVILA PARRA	\$ 300,000	\$ 316,000	\$ 281,200	\$ 93,700	\$ 690,900		\$ 300,000					\$ 990,900		
6	ANA LUCIA GUTIERREZ GONZALEZ	\$ 300,000	\$ 320,000	\$ 290,000	\$ 72,900	\$ 682,900		\$ 300,000			16514	01/12/2013	\$ 982,900		
7	MARIA ADELFA BOHORQUEZ GARCIA Y DARID DE JESUS LOPEZ MEJIA	\$ 300,000	\$ 350,000	\$ 314,100	\$ 104,700	\$ 768,800		\$ 300,000			18794	Dec-12	\$ 1,068,800		
9	MARIA DIGA TREJOS GOMEZ Y ARNULFO RAMIREZ	\$ 300,000	\$ 320,000	\$ 290,000	\$ 130,000			\$ 740,000	\$ 300,000				\$ 1,040,000	Pendiente sucesion Katya tiene documento	
12	PORFIRIO LEMOS MOSQUERA Y JUANA ANTONIA POSSO MOSQUERA	\$ 300,000	\$ 260,000	\$ 220,000	\$ 100,000			\$ 580,000	\$ 300,000				\$ 880,000	Pendiete de iniciar tramite hablar con el dr. Emilio por el tema de la escritura aclaratoria	
13	JOSE EVER MOSQUERA IBARGUEN	\$ 300,000	\$ 356,000	\$ 193,200	\$ 64,400	\$ 613,600			\$ 300,000				\$ 913,600		
14	JORGE NIAN LOAZA QUIROZ Y ARACELY DE JESUS ALVAREZ MORALES	\$ 300,000	\$ 367,000	\$ 325,000	\$ 108,300	\$ 800,300		\$ 500,000					\$ 1,100,300		
16	FIDEL DE JESUS VIVEROS TREJOS Y HIEDA MARIA RODRIGUEZ FLOREZ	\$ 300,000	\$ 291,000	\$ 236,000	\$ 78,700	\$ 605,700		\$ 500,000					\$ 905,700		
19	HERNAN DE JESUS TAPASCO Y LUZ MARTY VELEZ BAÑOL	\$ 300,000	\$ 650,000	\$ 600,000	\$ 300,000	\$ 650,000	\$ 900,000	\$ 500,000					\$ 1,850,000	Esta es la mas urgente	
21	JOSE CATALINO LEUDO LAGAREJO (11740087)	\$ 0	\$ 316,000	\$ 281,200	\$ 93,700	\$ 690,900					1731	21/03/2013	\$ 690,900		
22	JUAN ALBERTO LEUDO LAGAREJO (4860136) Y ALBA NUBIS LEMONS MOSQUERA	\$ 0	\$ 351,000	\$ 346,500	\$ 115,500	\$ 813,000					7359 7566	08/07/20133	\$ 813,000		
24	MARIA DILIA CASTAÑO Y LUIS ANGEL SALAZAR CARDONA	\$ 300,000	\$ 226,500	\$ 333,900	\$ 111,300	\$ 671,700		\$ 900,000					\$ 971,700		

\$ 8,498,100 \$ 2,800,000 \$ 4,400,000 900000 \$ 15,198,100

TDTAL PAGADD \$ 12,898,100
TDTAL X PAGAR \$ 3,700,000

CONSOLIDAD DE COMPRA DE MEJORAS

CASO	PROPIETARIOS	Auxilio Arrendameinto	PAGADO	POR PAGAR	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1.A.	JHON JAIRO HENAO LOPEZ	0			11626	15/10/2013	12,521,565	
					12703	04/10/2013	8,110,935	
6. A.	MARTHA LUCIA SALAZAR GUTIÉRREZ	\$ 300,000	\$ 300,000		15676	21/11/2013	7,396,550	
					15201	15/11/2013	12,969,000	
10	MARIO ANTONIO MONTROYA MONTROYA	\$ 300,000	\$ 300,000		15651	21/11/2013	13,689,173	
					16034	26/11/2013	6,519,951	
8	JOSÉ WILDOR CARMONA VARGAS (2472114)	\$ 0			11627	15/10/2013	12,969,000	
					12699	04/10/2013	7,404,931	
11	JORGE DE JESÚS SALAZAR VILLADA	\$ 300,000	\$ 300,000		15672	21/11/2013	44,785,870	
15	ESTEBAN GUEVARA VALENCIA	\$ 0		\$ 300,000				CASO DE LOS NIÑOS
17	LUZ AMPARO BEDOYA ÁLVAREZ	\$ 300,000	\$ 300,000		15664	21/11/2013	10,916,622	
18	LIBANIEL DE JESÚS VELASCO TAPASCO	\$ 300,000	\$ 300,000		15668	21/11/2013	13,611,329	
					15665	21/11/2013	10,552,739	
20	LUZ AMPARO SALAZAR GAÑAN Y HERMIS DE JESÚS TABORDA TABORDA	\$ 300,000	\$ 300,000		15407	19/11/2013	9,753,388	
23	AMPARO DE JESÚS LÓPEZ MEJÍA Y ALEXANDER ARBOLEDA LÓPEZ	\$ 300,000	\$ 300,000		15659	21/11/2013	22,974,983	
26	JULIO CESAR RAMOS VARGAS	\$ 300,000	\$ 300,000		1565	21/11/2013	13,739,274	
					15405	19/11/2013	6,468,347	

\$ 2,400,000 \$ 300,000

INFORME DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA

CONTRATISTA	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COMUNIDAD BENEFICIADA	TIPO DE POBLACION	No DE BENEFICIARIOS	COSTO DE LA INVERSION
Funfderis	FEBRERO	Conversatorio informativo del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	Avance de obras y desarrollo prospectivo del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, realizado por parte del gerente de HINFIPEREIRA, Doctor Javier Monsalve y el acompañamiento del Equipo Social	Sector de Galicia Baja, y La Esperanza Galicia	Personas adultas con diferentes posiciones de liderazgo en la comunidad.	32 líderes multiplicadores	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfderis	FEBRERO	PEREIRA: VIVE TU CENTRO	Estrategia para el fortalecimiento social: Guías turísticos acreditados por el SENA, habitantes de Galicia baja y la Esperanza Galicia, recibieron capacitación durante el mes para ejercer como guías del patrimonio cultural en una jornada especial organizada por la Alcaldía de Pereira.	Comunidad de Galicia Baja, y La Esperanza Galicia y ciudadanía de Pereira	12 Técnicos en Guianza Turística	8 personas adultas capacitadas y remuneradas. Aproximadamente 3.000 espectadores	\$ 1.800.000 distribuido en impresión de volantes, pendones institucionales, equipo logístico, pago de honorarios a los guías y refrigerios.
Funfderis	MARZO	TALLERES DE YOGA	Desarrollando procesos de mejoramiento social en la población infantil, se involucro una organización especializada en el mejoramiento de las capacidades Psicomotrices y Cognitivas, en pro del fortalecimiento lecto-escritural de los participantes, quienes en cuatro sesiones de tres horas, propiciaron conocimientos y efectuaron practicas con la niñez del sector.	Sectores de La Esperanza Galicia y Las Colonias	Niños, niñas y adultos de los dos sectores	niños y niñas entre los 6 y 13 años. Madres cabeza de hogar	\$ 600.000 invertidos en pago de talleristas y refrigerios entregados a la niñez asistente
Funfderis	MARZO	veedurías ciudadanas	Proceso de conformación de las veedurías ciudadanas en la comunidad área de influencia del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	15	190,000
Funfderis	MARZO	Socialización de Obras	Actividades de socialización sobre las obras y contratistas del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. a. Información de las obras sobre la prioridad en la contratación de mano de obra por parte de los contratistas como beneficio social a la comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia con los Líderes Comunes, Presidentes de juntas (JAC), Corregidor de la comuna y población en general. b. Recolección de hojas de vida con la comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia. c. Selección y recopilación de las hojas de vida. d. Información entregada a los diferentes consorcios sobre la oferta laboral existente en la comunidad para que sean prioridad en la contratación. e. Socialización y acercamiento con las personas que están en proceso de negociación de sus casas para apoyarlas en temas de capacitación laboral. f. Reuniones con el DPS para direccionar recursos del estado a la comunidad de Galicia en sus unidades productivas. g. Socialización con la comunidad de Galicia baja y Esperanza Galicia sobre el avance de obras y desarrollo prospectivo del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	36	350,000
Funfderis	MARZO	Mesa de trabajo con personal empleado en las obras del Parque Temático.	a. Socialización del plan de trabajo social entorno al Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	47	
Funfderis	MARZO	Mejoramiento social	Gestión interinstitucional para culminar las obras y adecuación de la Cancha de Fútbol 5 en terrenos aledaños a la Escuela La Esperanza. Se efectuó poda de malezas, demarcación de cancha, contracción y montaje de los arcos.	Habitantes de la comunidad de Galicia (Esperanza-Galicia Baja)	Niñez entre 5 y 12 años, adolescentes y jóvenes entre 13 y 18 años de edad.	Aproximadamente 500 personas	Contratistas de Parque Temático: Maquinaria y obreros, para la remoción de terrenos, reubicación de tierra, escombros y poda de malezas: \$ 2.500.000, Secretaría de Deporte y Recreación: materiales en tubería galvanizada y mallas de acero, materiales para cimientos en concreto de los arcos \$ 1.700.000
Funfderis	ABRIL	TALLERES DE PINTURA PARA LA CREACIÓN LÚDICA	Explorar la capacidad creativa visual y cognitiva de la niñez, a través del conocimiento y la práctica del dibujo y la pintura, para linear sus potenciales hacia el desarrollo artístico y el conocimiento cultural.	Sector de Galicia Baja, La Esperanza Galicia y las Colonias	Niños, niñas y adultos de los dos sectores	43 niños y niñas entre los 6 y 12 años.	\$ 420.000 invertidos en pago de talleristas, refrigerios entregados a la niñez asistente, materiales (Papel, pinceles, bombas, pintura, cintas, desechables).
Funfderis	ABRIL	Capacitaciones	Preparación del plan de Capacitaciones dirigido a las unidades productivas de los sectores de Esperanza Galicia y Galicia Baja	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	0	
Funfderis	ABRIL	Reunión con el personal docente	a. Socialización del proceso social desde el proyecto del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	16	190,000
Funfderis			b. Capacitación	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		
Funfderis			c. Acompañamiento	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		

Funfderis			d. Fortalecimiento de unidades productivas en el sector, área de influencia del Parque Temático de Flora y Fauna.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		
Funfderis			Solicitud de aulas para el proceso de capacitaciones con la comunidad	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		
Funfderis	ABRIL	Mesa de trabajo líderes comunales	a. Plan de capacitaciones para los integrantes de las unidades productivas.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		
Funfderis			b. Propuestas de fechas y módulos de aprendizaje para las capacitaciones.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	6	190,000
Funfderis			c. Articulación de los líderes comunales en el proceso de capacitaciones.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		
Funfderis	ABRIL	Institución Educativa	Reunión con el director del centro educativo Esperanza Galicia.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	1	190,000
Funfderis	ABRIL	Contratistas de las obras	Reunión con los contratistas de las diferentes obras del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de la ciudad de Pereira.	Infi Pereira	Adultos	6	
Funfderis	ABRIL	Capacitación Comunidad	Capacitación del personal de las unidades productivas en principios administrativos.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	12	190,000
Funfderis	ABRIL	Capacitación Comunidad	a. Presentación del módulo de fundamentos de Mercadeo: Paradigmas del Marketing - Necesidades y deseos - La	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	14	190,000
Funfderis			b. Dialogo de saberes con los integrantes del módulo.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		
Funfderis	ABRIL	Aseo de Pereira	Reunión de socialización con la Empresa de Aseo del municipio de Pereira	Pereira	Adultos	2	190,000
Funfderis	ABRIL	Reunión JAC	Reunión con la presidenta de la Junta de Acción comunal del sector de Galicia Baja, señora Lucero Cañas.	Galicia Baja	Adultos	2	190,000
Funfderis	ABRIL	Capacitación Comunidad	Capacitación del personal de las diferentes unidades productivas en el módulo de Fundamentos de Mercadeo.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	17	190,000
Funfderis	ABRIL	Damnificados	Recorrido para identificar damnificados de la ola invernal.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	37	270,000
Funfderis	ABRIL	Materiales	Entrega de elementos y materiales de necesidad prioritaria, para mitigar los daños debido a la ola invernal, como ap	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos		2'450.000
CONSORCIO LOS ALPES	ABRIL	Día del Niñ@	Para el evento se contrato un recreador, se elaboraron carteleras alusivas al evento, se dio refrigerio, hidratación, cartulina, temperas y/o marcadores, video, cintas, y bombas, se realizaron actividades lúdicas, se entregaron obsequios a cada niñ@, se capacito en el significado del PTFFP y la importancia del día Internacional de los niños y niñas.	Campamento Consorcio Los Alpes	Adultos, niñ@s	20	\$ 380,000
CONSORCIO PARQUE TEMÁTICO 2050	ABRIL	Día de la Secretaria	Se celebró el día de la Secretaria a Vanessa Alguiría Castañeda, con una pequeña reunión asistiendo los funcionarios del Consorcio Parque Temático 2050 y de la Interventoría Consorcio Parque Temático 2012	PTFFP-Campamento Consorcio Parque Temático 2050	Adultos	29	\$ 80,000
CONSORCIO PARQUE TEMÁTICO 2050	ABRIL	Día del Niñ@	En la sala de juntas del campamento se convocó al personal trabajador del consorcio Parque Temático 2050 (Hora: 1:00p.m.) a quienes se les dio una capacitación sobre el tema "El Buen trato en las relaciones de cuidado de niños y niñas". Al finalizar la capacitación se realizó la entrega de los obsequios para los menores de edad aclarando el significado del PTFFP y la importancia del día Internacional de los niños y niñas.	PTFFP-Campamento Consorcio Parque Temático 2050	Adultos, niñ@s	130	\$ 256,000
Funfderis	ABRIL	Capacitación Comunidad	Capacitación al personal de la comunidad – Módulo: Fundamentos de Mercadeo. a. Teoría del consumidor b. Segmentación de mercados c. Presentación de nuevos integrantes a la jornada de capacitación.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	11	190,000
Funfderis	ABRIL	Socialización Proyecto	Socialización a la comunidad del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna. Por parte del Doctor Heman Roberto Meneses.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	42	350,000
Funfderis	ABRIL	UP Confección	Visita de a una unidad productiva de la confección.	Esperanza Galicia	Adultos	4	190,000
Funfderis	ABRIL	CONVERSATORIO DE APRESTAMIENTO CON LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE	Se gestiona la vinculación y acompañamiento de la Asociación "CIMARRON" en los procesos de preservación y conservación de la cultura afrodescendiente, para los habitantes de esta etnia en el sector de Galicia, logrando invitar a un grupo de champeta, quienes se presentaron (Lucy Tejada) en un encuentro de esta comunidad.	Sector de Galicia Baja, La Esperanza Galicia y las Colonias	Jovenes afrodescendientes	17 personas	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfderis	ABRIL	ENCUENTROS DE CONCERTACION PARA LA ORGANIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Con el propósito de planear la realización de actividades recreativas y deportivas, para los niños y las niñas de la Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias y Estación Villegas, se realizaron dos comités técnicos de concertación, en los que participaron las Secretarías de Deporte y Recreación y Desarrollo Social; Representantes deportivos de cada barrio y la Policía del Corregimiento.	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Niños, niñas y adultos de los sectores	180 niños	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfderis	ABRIL	CONVERSATORIO DE APRECIACIÓN Y VALORACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO	Actividad a través de la cual se da a conocer el proyecto PTFPP, sus avances y prospectiva, teniendo en cuenta los beneficios que tendrá la ciudad en su funcionamiento	Sector de Galicia Baja, La Esperanza Galicia y las Colonias	Jóvenes y adultos de tres los barrios	27 personas	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfderis	ABRIL	TALERES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MASCARAS 2	Se realizaron dos talleres en diseño, construcción y pintura de mascarar, para desarrollar un aproximamiento en la elaboración de mascarar indígenas, de tal manera que puedan sean ellos los que con su imaginario simbolcenen los indígenas que habitaron el corregimiento de Cerritos (Pindaná de Los Cerrillos)	Sector de Galicia Baja, La Esperanza Galicia y las Colonias	Niños y niñas entre los 6 y los 12 años	33 niños y niñas	\$ 220.000 invertidos en pago de talleristas, refrigerios entregados a la niñez asistente, materiales (Papel, pinceles, bombas, pintura, cintas, desechables).
Funfderis	MAYO	ENCUENTROS DE CONCERTACION PARA LA CREACION DE ONGs	Construir escenarios de reflexión crítica y constructiva, a través de los cuales se conforman organizaciones para el fomento y desarrollo turístico y cultural con prospectiva laboral.	Sector de Galicia Baja, La Esperanza Galicia y las Colonias	Jóvenes y adultos de tres barrios	23 personas entre jovenes y adultos	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfderis	MAYO	Cámara de Comercio	Socializar el programa que tiene la cámara de comercio de Pereira, con el fin de encontrar la viabilidad de articular este con el proceso que se viene adelantando en la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia (zona área de influencia del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira).		Adultos	5	190,000

Funfderis	MAYO	Socialización para la comunidad	Socialización con la comunidad del proyecto del Paque Temático de Flora y Fauna.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos			
Funfderis	MAYO	Visita Confetex Galicia	Visita de diagnóstico a la unidad de confección Confetex de Colombia.	Galicia Alta	Adultos	43	190,000	
Funfderis	MAYO	Visita al Párroco de la comunidad	Reunión con el padre José Manuel Acosta, Párroco de la Parroquia San Miguel Arcangel. a. Socializar al líder religioso sobre las dinámicas que se viven entorno al proceso de trabajo social del proyecto. b. Tratar de articular a toda la comunidad parroquial desde el punto de vista de la socialización del proyecto y todos los beneficios encontrados con el proceso y aquellos que se proyectan encontrar. c. Identificar un(os) actor(es) de interés para la comunidad de Galicia en general, área de influencia del Parque Temático.	Galicia Alta - Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	3	190,000	
Funfderis	MAYO	Reunión con la líder comunitaria Beatriz Ceballos, del grupo de trabajo de gestión ambiental.	Visita al grupo de gestión ambiental den la comunidad de Galicia. a. Reunión para realizar una matriz dofa de la unidad de producción de gestión ambiental. Con al ánimo de dinamizar el proceso focalizado para la nombrada unidad de producción, teniendo en cuenta los alcances obtenidos hasta el día de hoy. b. Se tocaron temas de interés para la comunidad como es el caso del manejo adecuado de los residuos sólidos, compostage, lombricultivo, separación en la fuente, etc. c. Se diagnóstico y cuantificó el número de familias de familias involucradas en el proceso.	Galicia Alta - Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	38	190,000	
Funfderis	MAYO	CONVERSATORIOS DE APRECIACIÓN Y VALORACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO	Actividad a través de la cual se da a conocer la importancia del proyecto PTFFP, sus avances y prospectiva, teneindo en cuenta los beneficios que tendra la ciudad en su funcionamiento	Sector de La Esperanza Galicia y las Colonias	Adolescentes y Jovenes	9 jovenes		Costos incluidos en los honorarios por prestacion de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfderis	MAYO	TALERES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MASCARAS 2	Se realizaron dos talleres en diseño, construcción y pintura de mascararas, para desarrollar un aproximamiento en la elaboración de mascararas indigenistas, de tal manera que puedan sean ellos los que con su imaginario simbolcen los indigenas que habitaron el corregimiento de Cerritos (Pindaná de Los Cerrillos)	Sector de Galicia Baja, La Esperanza Galicia.	Niños y niñas entre los 6 y los 13 años	93 Niños y Niñas		\$ 220 000 invertidos en pago de talleristas, refrigerios entregados a la niñez asistente5, materiales (Papel, pinceles, bombas, pintura, cintas, desechables).
Funfderis	MAYO	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL CINCO	Contando con personal de jardinería contratado por la Ingeniera Ambiental del Parque Temático (PTFFP), se llevo a cabo una jornada de guadaña, a través de la cual se desmalezaron los alrededores de la cancha, para un mejor servicio del escenario deportivo, que se encontraba completamente enmalezado.	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Niñez entre 5 y 12 años, adolescentes y jóvenes entre 13 y 18 años de edad.	Aproximadamente 500 personas		Contratistas de Parque Temático: obreros para la Guadaña, retiro de malezas: \$700.000
Funfderis	MAYO	fortalecimiento de las unidades productivas	Visita a la unidad productiva de calzado. a. Se socializó a la comunidad de Galicia Alta sobre la propueta de fortalecimiento de las unidades productivas nombradas. b. Se comunicó a la comunidad asistente del sector de Galicia alta, sobre los alcances obtenidos en el desarrollo del proceso social entorno al proyecto Parque temático de Flora y Fauna. c. Presentación en PowerPoint, del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	Galicia Alta - Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	7	190,000	
Funfderis	MAYO	Reunión con el subintendente Carlos Ariel Zapata, comandante de la estación de policía de Galicia Alta	Reunión con el comandante de la Ponal, con el fin de: a. Presentación general del programa de trabajo social de acuerdo a la estrategia diseñada por el proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira b. Conocer de primera mano, la situación de orden público que se vive en el sector de galicia área de influencia del proyecto Parque Temático de flora y fauna. c. Proponer trabajo articulado con la institución en el sector, con el ánimo de dar a conocer a la comunidad, procesos de articulación intennstucional y de mayor alcance.	Galicia Alta - Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	2	190,000	
Funfderis	MAYO	socialización y diagnóstico	Socialización y diagnóstico de avances. a. Se propuso un plan de trabajo quincenal, para diagnosticar avances. b. Se tomó atenta nota de cada uno de los procesos de las unidades productivas. c. Se evidenció las falencias y las fortalezas de las unidades productivas.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	15	190,000	
Funfderis	MAYO	el director de comunicac	Salida de reconocimiento e identificación de actores de imterés. a. Experiencias vividas desde que era un proyecto el Parque del Café b. Dinámica del trabajo social desempeñado por la organizacional inicio del proyecto c. Reconocimiento de las fortalezas alcanzadas, con el trabajo con la comunidad. d. Visitar algunas unidades de producción beneficiadas con la llegada del Parque del café en el Quindio	Montenegro Quindio	Adultos	9	270,000	
Funfderis	MAYO	Capacitación a unidades productivas	Capacitación a unidades productivas.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	8	190,000	
Funfderis	JUNIO	Capacitación a los miembros de las unidades productivas identificadas	Capacitación a los miembros de las unidades productivas identificadas. Término del primer módulo y evaluar	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	12	190,000	
Funfderis	JUNIO	Reunión con las presidentas de las Juntas de Acción comunal de los sectores de Galicia Baja y Esperanza Galicia.	Reunión con las presidentas de las Juntas de Acción comunal de los sectores de Galicia Baja y Esperanza Galicia.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	2	190,000	

Funfden	JUNIO	Visita diagnóstica al sitio de acopio y bodegaje de los residuos orgánicos e inorgánicos de la unidad productiva de la gestión ambiental.	Visita diagnóstica al sitio de acopio y bodegaje de los residuos orgánicos e inorgánicos de la unidad productiva de la gestión ambiental. a. Identificar aspectos para fortalecer la unidad productiva. b. Identificar en el sitio de acopio, las necesidades más sentidas. c. Verificar con un profesional en administración ambiental, cuales son las necesidades más inmediatas de la unidad productiva.	Galicia Alta	Adultos	2	190,000
Funfden	JUNIO	Reunión con líderes de la comunidad área de influencia del proyecto	Reunión con líderes de la comunidad área de influencia del proyecto. a. Socialización de la dinámica del proceso hasta el día. b. Escuchar a los líderes sobre el sentir de la comunidad. c. Comunicación fluida con la comunidad	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	3	190,000
Funfden	JUNIO	Reunión y recorrido por sitios de interés con personal de la unidad productiva de gestión ambiental.	Reunión y recorrido por sitios de interés con personal de la unidad productiva de gestión ambiental. a. Diagnóstico integral de la unidad de producción a fortalecer. b. Recorrido de reconocimiento. c. Integración en campo con personal involucrado en los procesos que lleva a cabo la unidad de producción.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	5	190,000
Funfden	JUNIO	Reunión de socialización proyecto "Basura Cero" comunitario.	Reunión de socialización proyecto "Basura Cero" comunitario. a. Programación estrategia de capacitación sobre la temática referente a la propuesta Basura cero comunitaria b. Dialogos de saberes sobre el tema de la propuesta c. Propuesta de capacitación sobre cultivos orgánicos.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	12	190,000
Funfden	JUNIO	Visita para socialización y diagnóstico de la unidad productiva de la confección.	Visita para socialización y diagnóstico de la unidad productiva de la confección. a. Identificar el tipo de producto que confecciona la unidad de producción. b. Identificar la cantidad de prendas que están confeccionando y la capacidad de producción, según la capacidad instalada. c. Observar, donde habita el personal que labora en la unidad productiva. d. Darle a conocer a doña Neisa Gil. La propuesta más detallada de la estrategia de fortalecimiento a la unidad de producción de la confección. e. Proponerle participar de las mesas de trabajo, propuestas para las unidades de producción.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	3	190,000
Funfden	JUNIO	Reunión con la trabajadora social de la obra Clínica veterinaria.	Reunión con la trabajadora social de la obra Clínica veterinaria. a. Veeduría ciudadana b. Socialización general del proceso social en la comunidad área de influencia. c. Escuchar a los veedores ciudadanos, sobre sus puntos de vista y concepto para con las obras mencionadas.	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	11	190,000
Funfden	JUNIO	Diagnóstico y levantamiento arquitectónico del área para el lombricultivo y mejoras localivas en la sede unidad productiva de la gestión ambiental.	Diagnóstico y levantamiento arquitectónico del área para el lombricultivo y mejoras localivas en la sede unidad productiva de la gestión ambiental. a. Tomar los registros fotográficos pertinentes del espacio. b. Levantamiento topográfico c. Dibujo a mano alzada, para el diseño arquitectónico. d. Se tomaron las medidas por parte del Arquitecto Julio Cesar de Infi Pereira	Galicia Baja - Esperanza Galicia	Adultos	4	1,900,000
Funfden	MAYO	TALLER DE APRENDIZAJE EN PRIMEROS AUXILIOS	Gestión conjunta comunidad y PTFPP, a través de la cual se realizó un taller del Primeros Auxilios con funcionarios de la Cruz Roja	Barrio Galicia Baja, La Esperanza Galicia.	jovenes y adultos	25 personas	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfden	JUNIO	JORNADA DE RECREACIÓN INFANTIL	Jornada lúdica, recreativa y de Juegos tradicionales, aprovechada para la presentación de las ONGs, Pindana Travel y Carcajada, quienes realizaron una muestra turística.	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Niñez entre 5 y 12 años, adolescentes y jóvenes entre 13 y 18 años de edad.	274 niños, niñas y adolescentes	\$ 2.000.000 en arrendamiento de equipo de sonorización, inflables, equipamiento deportivo recreativo, colchonetas y recreacionistas profesionales (Sec Deporte y Recreación). Desayuno, refrigerio e Hidratación para equipo logístico, transporte y compra de materiales para Pinta caritas \$ 500.000.
Funfden	JUNIO	GESTIÓN PARA EL DIAGNOSTICO DE DAÑO EN LA BANCA	Visita técnica de los ingenieros Germán García Corrales y John Henry Mora Geólogo y Civil, contratistas del PTFP, para diagnosticar sobre la fractura del la vía que conduce de La Esperanza - Galicia a Las Colonias y Estación Villegas, impidiendo el paso vehicular, causando inundaciones y daños en las viviendas. con cada aguacero	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Familias habitantes en La Esperanza Galicia, Las Colonias y Estación Villegas	Aproximadamente 500 personas	Visita técnica, Estudio y presentación de diagnóstico especializado \$ 3.500.000
Funfden	JUNIO	TALLERES DE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	Cuatro practicantes de Administración Turística de la Universidad de Manizales, asumieron el papel de monitoras de los jóvenes de <<galicia, interesados en conocer sobre turismo y desarrollo de sus procesos comerciales. De esta manera han venido haciendo acompañamiento en la capacitación desde el mes de febrero y hasta la fecha.	Jóvenes de la Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias. os.	Egresados de Guianza turística del SENA, egresados de la Universidad tecnológica e iniciados.	35 jóvenes	Transporte y alimentación para cuatro practicantes universitarias, 25 refrigerios \$ 155.000

Funfdenis	JUNIO	TALLER: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS FERIALES Y ACADÉMICOS	Técnicas administrativas y operativas requeridas en la organización de eventos feriales, actividades académicas, deportivas, culturales, sociales y comerciales.	Jóvenes de la Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias. os.	Adolescentes y Jovenes	35 jóvenes	25 refrigerios para los asistentes en horario de 9:00am a 2:00 pm \$62.500
Funfdenis	JUNIO	CREACION DEL LOGOEMBLEMA	Se gestiono el diseño y elaboracion del logo emblema que representará la organización Pindaná Travel	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Egresados de Guianza turística del SENA, egresados de la Universidad tecnologica e iniciados.	35 jóvenes	Equipo de diseño contratado por INFIPEREIRA, honorarios institucionales
Funfdenis	JUNIO	TALLERES: USO Y APROPIACIÓN DE LAS TICs	Propendiendo por la dotación de herramientas teórico-practicas, para el reconocimiento, valoración, uso y apropiado de las tecnologías de la información y las comunicaciones en beneficio de sus proyectos de vida, llevan a cabo actividades de capacitación y practica en el manejo de las tabletas, la cámara fotográfica y la filmadora.	Familias de Galicia Alta	Familias	5 familias	\$ 8.000.000 millones de las tabletas, \$ 1.000 millones de la cámara fotografica, en comodato de usos aportado por las TICs
Funfdenis	JUNIO	TALLERES DE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	Taller para dterminar capacidades individuales y grupales, generando perfiles laborales para la prestación de servicios turísticos y culturales, internos y externos frente la existencia del PTFPP.	Jóvenes de la Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias. os.	Adolescentes y Jovenes	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestacion de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	JUNIO	TALLERES: USO Y APROPIACIÓN DE LAS TICs	Talleres para la enseñanza en el uso, manejo adecuado y apropiación de las TICs, entregando herramientas tecnológicas para la práctica articulada a los procesos culturales	Jóvenes y niños de la Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias. os.	Adolescentes y Jovenes	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestacion de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco)
Funfdenis	JUNIO	TALLERES: USO Y APROPIACIÓN DE LAS TICs	Talleres para la enseñanza en el uso, manejo adecuado y apropiación de las TICs, entregando herramientas tecnológicas para la práctica articulada a los procesos culturales	Jóvenes y niños de la Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias. os.	Adolescentes y Jovenes	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestacion de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	JUNIO	TALLERES: USO Y APROPIACIÓN DE LAS TICs	La niñez luego de construir su propia historia, la llevan a la escena y la graban en cámara HD auto-editora de audio y video. Finalmente, a través de la misma Cámara lo proyectan para autoevaluarse	Jóvenes y niños de la Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias. os.	Adolescentes y Jovenes	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestacion de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	JUNIO	TALLER DE DISEÑO, PRODUCCION Y DRAMATURGIA DE TITERES	Capacitación dictada a cinco representantes de la comunidad de Galicia, quienes realizan funciones de educadoras en el sector. De esta manera el propósito fundamental es el de crear multiplicadores.	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Monitores, adultos y educadores de las Colonias y La esperanza	350 niños y niñas	\$2.500.000 por honorarios de los talleresistas y \$ 500.000 del Kit de titeres entregado a la comunidad (Ministerio de Cultura e IMCFT)
CONSORCIO LOS ALPES	JUNIO	Capacitación PTFPP	En la escuela Centro Educativo Esperanza Galicia se dio Capacitación a los estudiantes de los diferentes grados de las dos jornadas . personal docente y Director en el tema PTFPP.	Esperanza Galicia	Niñ@s	390	\$ 70,000
CONSORCIO PARQUE TEMÁTICO 2050	JUNIO	Capacitación PTFPP	En la escuela Centro Educativo Esperanza Galicia se dio Capacitación a los estudiantes de los diferentes grados de las dos jornadas . personal docente y Director en el tema PTFPP.	Esperanza Galicia	Niñ@s	390	\$ 70,000
Funfdenis	JULIO	TORNEO DE MICROFÚTBOL COPA "PARQUE TEMÁTICO"	Contando con 18 equipos inscritos en representación de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza Galicia, Belmonte y Cerritos, se inicio al torneo de Microfútbol infantil "Copa Parque Temático"	Comunidad Belmonte Alto, de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Niños practicantes del deporte del fútbol	180 niños	Perforacion de placa, resanes y vaciado de morteros, pintura de arcos y sellado de mallas, hierro y malla de contencion para balones. Malla de fibra impermeable, para la contencion de balones \$ 7.500.000
Funfdenis	JULIO	"VIAJE AL CENTRO DE LAS LEYENDAS"	Prevía gestión, ante el Ministerio de Cultura y la Dirección Departamental de Cultura, 10 de los integrantes de PINDANA TRAVEL y CARCAJADA, calificaron a beca para la primera etapa en las Jornadas Nacionales de "Guanza y Patrimonio" "Mitos, Leyendas y Memoria Ancestral". Actividad realizada en el Municipio de Santuario, del 4 al 7 de julio. Beca que les cubrió la totalidad de los gastos de desplazamiento y estancia.	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guias Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFPP	Egresados de Guianza turística del SENA, egresados de la Universidad tecnologica e iniciados.	12 personas	\$ 4.200.000 Transporte, alojamiento y alimentacion para 12 personas. Souvenires entregados (Memoria, agenda y 2 videos turísticos de colombia y Risaralda)
Funfdenis	JULIO	EVALUACION DEL INTERCAMBIO: VIAJE AL CENTRO DE LAS LEYENDAS	Lugar: Escuela la Esperanza, balance de la jornada académica de Santuario e inventario de oferta turística en Risaralda, para crear la Red Patrimonial Risaralda.	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guias Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFPP	Egresados de Guianza turística del SENA, egresados de la Universidad tecnologica e iniciados.	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestacion de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	JULIO	CAPACITACION EN ATENCION DE DESASTRES	con el propósito de crear un grupo de voluntarios de la defensa civil colombiana, con residentes del sector de Galicia y la esperanza Galicia, se viene apoyando pertinente a la gestión y desarrollo logístico, a través del equipo de trabajo social del PTFPP	Comunidad Belmonte Alto, de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Adultos, dolcentes y Jovenes	32 personas	Sin Costos

Funfdenis	JULIO	CREACION DE GRUPO LOGÍSTICO JUVENIL	Con el propósito de fortalecer el conocimiento de los jóvenes, el desarrollo de diferentes actividades a ejecutar y posicionar imagen corporativa, se conformo un grupo de 20 producción y logística turística y cultural	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias y Estación Villegas.	Egresados de Guianza turística del SENA, egresados de la Universidad tecnologica e iniciados.	35 jóvenes	\$ 2.000.000: Diseño de imagen, bordado de logoeblemmas y compra de 20 camisetas, para las y los Jóvenes del equipo producción y logística. Transportes necesarios para la movilidad en cada desplazamiento, refrigerios y almuerzos en cada actividad
Funfdenis	JULIO	TALLER: USO Y APROPIACIÓN DE LAS TICs	Talleres para la enseñanza en el uso, manejo adecuado y apropiación de las TICs, entregando herramientas tecnológicas para la práctica articulada a los procesos culturales	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias y Estación Villegas.	Niños y niñas de la comunidad de Galicia	niños y niñas entre los 6 y 12 años	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	JULIO	TALLER: EL TITERE COMO HERRAMIENTA PSICOMOTRIZ Y COGNITIVA	Actividad lúdica, recreativa, escénica y cultural, mediante la cual INFIPEREIRA, explora talentos, a partir de las capacidades cognitivas y psicomotrices, a cualificar.	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias y Estación Villegas.	Niños y niñas de la comunidad de Las Colonias	150 niños y niñas	
Funfdenis	JULIO	PRACTICAS DE AVENTURA Y DEPORTE EXTREMO	Práctica de Rappel libre y la escalada, para el turismo de aventura y deporte extremo, como estrategia recreativa y conocimiento.	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFPP	Egresados de Guianza turística del SENA, egresados de la Universidad tecnologica e iniciados.	7 jóvenes	\$ 50.000 Refrigerios para los 7 integrantes del equipo
Funfdenis	JULIO	TALLER DE PRÁCTICA DE CAMPO GUIANZA Y SENDERISMO	Recorrido de 17 Kilómetros, con los grupos Pindaná Travel y Carcajada, en práctica de apreciación, valoración y construcción de producto, a partir del Agroturismo, Senderismo y tipología de la guianza, en los Parque Naturales La Nona y Alto del Nudo	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFPP	Egresados de Guianza turística del SENA, egresados de la Universidad tecnologica e iniciados.	35 jóvenes	23 almuerzos, refrigerios, hidratación, transporte y seguros por un valor de \$ 248.00
Funfdenis	JULIO	TORNEO DE MICROFÚTBOL COPA "PARQUE TEMÁTICO"	Con la participación de 18 equipos, 16 de ellos eliminados, se jugó el cuadrangular final de la Copa Parque Temático.	Comunidad Belmonte Alto, de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	niños entre los 9 y los 12 años.	180 niños jugadores, 600 adolescentes, jóvenes, adultos padres como público	\$ 190.000 en Premiación, Aportados por INFIPEREIRA, \$ 405.000 en uniformes estampados con logos del parque y número, aportados por el contratista. \$ 2.700.000 en arbitrajes aportados por la Secretaria de Deporte y Recreación
Funfdenis	AGOSTO 14.	TALLER: DISEÑO Y CARACTERIZACIÓN DE SENDEROS TURÍSTICOS	Talleres para la enseñanza en el uso, manejo adecuado y apropiación de las TICs, entregando herramientas tecnológicas para la práctica articulada a los procesos culturales	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias, Estación Villegas y Cerritos.	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFPP	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	AGOSTO 14.	SENERO: PINDANÁ DE LOS CERRILLOS	En un recorrido de 7 kilometros, realizó inspección, reconocimiento, valoración de los elementos y componentes posibles a desarrollar en el entorno del PTFPP (Cerritos) desde Galicia hasta el Rio la Vieja y regresando por caminos de herradura de la zona. Resultados: 36 especies de aves avistadas, elemento naturales, Hidrograficos, Gastronomía, Mitos y Leyendas, Vía Ferrea y arquitectura Colonial	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFPP	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFPP	37 Personas	\$ 276.000 en almuerzos, refrigerios e hidratación para los asistentes, aportados por el contratista
Funfdenis	SEPTIEMBRE	TALLER DE PRODUCTO ARTESANAL	Previa concertación con Artesanías de Colombia, se conto con la presencia de 4 de los profesionales en diseño, empaque, presentación y comercialización de producto. Artesanías que fueron valoradas mediante una exposición.	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias.	Grupo de artesanas madres cabeza de hogar.	23 adultos y sus familias	\$ 500.000 del Kit de titeres entregado a la comunidad
Funfdenis	SEPTIEMBRE	FAMILIAS DE GALICIA VISITAN ZOOLOGICO MATECAÑA	En cumplimiento de la estrategia planteada en el proyecto de cohesión social y comunicación asertiva, implementada por el grupo social del PTFPP, se cumplió una las de cinco "salidas recreativas en familia", mediante las cuales se propende por fortalecimiento de los lazos entre comunidad y entidad	Comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias.	Grupo de madres cabeza de hogar y sus hijos.	43 madres cabeza de hogar con sus hijos	\$ 344.000 pesos en transporte y refrigerios para los asistentes. Las entradas fueron gestionadas y donadas por el Zoológico (\$645.000)
Funfdenis	SEPTIEMBRE	DIA DE LA FAMILIA EN PARQUE RECREACIONAL DEL CAFÉ	Apoiados por la administración del Parque recreacional del Café y recursos de INFI PEREIRA, las madres cabeza de hogar y algunos jóvenes del grupo juvenil establecido en la zona de influencia del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, asistieron a un día recreativo en el que la solidaridad y camaradería fue la nota predominante.	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias.	Grupo de madres cabeza de hogar y sus hijos.	45 madres cabeza de hogar y sus hijos	\$ 250.000 pesos en ingredientes para un sudao de pollo y transporte para el grupo de asistentes. Las entradas fueron gestionadas y donadas por la administración del Parque Recreacional (\$225.000)

Funfdenis	SEPTIEMBRE	TALLER FOTOGRAFICO PARA LA NIÑEZ	Enmarcados en el propósito apreciativo e interpretativo de la imagen fija, tres grupos diferentes de niños, niñas y jóvenes, iniciaron su preparación en el conocimiento fotográfico, para participar en la Maratón fotográfica que tendrá lugar en el mes de noviembre y exposición en el mes de diciembre.	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia, Las Colonias.	Grpo de niños y adolescentes	23 niños y niñas	\$ 8.000.000 millones de las tablestas, \$ 1.000 millones de la cámara fotográfica, en comodato de usos aportado por las TICs
CONSORCIO PARQUE TEMÁTICO 2050	SEPTIEMBRE	Volanteo	Elaboración y entrega de volantes informativos por parte del Contratista Consorcio Parque Temático 2050, del evento "Brigada de Inservibles".	Galicia baja y Esperanza Galicia	Comunidad en general	400	\$ 150,000
CONSORCIO PARQUE TEMÁTICO 2050	SEPTIEMBRE	Brigada de Inservibles	Se realizó recorrido por la zona de influencia del sector Esperanza Galicia. Se contactó a la Presidente de la JAC de Esperanza Galicia, la Señora Claudia Janeth Valencia, y en su compañía se realizó socialización puerta a puerta invitando a la comunidad en general a participar en la actividad "Brigada de Inservibles" programada con la empresa ATESA. Se contactó a la presidente de la JAC de Galicia Baja la Señora Lucero Cañas, quien de forma proactiva acompañó y participó en la Brigada de Inservibles, la cual se realizó desde la intersección via principal de Galicia y Galicia Baja cubriendo la entrada bomba Santa Bárbara, Esperanza Galicia llegando hasta la escuela. La actividad fue acogida por las personas del sector quienes hicieron entrega de los materiales que no requerían y que no son llevados por el carro de la basura de ATESA S.A. en las jornadas habituales de limpieza.	Esperanza Galicia y Galicia Baja	Comunidad en general	400	\$ 60,000
CONSORCIO PARQUE TEMÁTICO 2050	SEPTIEMBRE	Celebración día del amor y la amistad	Celebración Día de Amor y Amistad con el personal trabajador (Operativo): Objetivo: Integración, motivación y exaltación del valor de la amistad.	PTFFP-Campamento Consorcio Parque Temático 2050	Personal del PTFFP	120	\$ 160,000
CONSORCIO LOS ALPES	SEPTIEMBRE	Celebración día del amor y la amistad	Celebración Día de Amor y Amistad con el personal trabajador (Operativo): Objetivo: Integración, motivación y exaltación del valor de la amistad.	Campamento Consorcio Los Alpes	Personal del PTFFP	11	\$ 120,000
Funfdenis	OCTUBRE	TALLER DE MITOS Y LEYENDAS INDIGENAS	Taller mediante el cual se llevaron a cabo narraciones y mapeos geográficos, sobre las leyendas y los mitos de algunas comunidades indígenas Quimbayas que habitaron Cartago Viejo, Pereira y la Virginia.	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia y Las Colonias.	Grpo de niños y adolescentes	23 niños y niñas	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	OCTUBRE	COMITÉ TÉCNICO DE EMPALME	Retomando el propósito de desarrollo y cohesión social del Grupo Social que labora con los habitantes de la zona de influencia del PTFFP, de llevó a cabo empalme y presentación de nueva etapa de labores	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia y Las Colonias.	Equipo de trabajo social de PTFFP	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia y Las Colonias.	SIN COSTOS
Funfdenis	OCTUBRE	TALLER DE PRDDUCCIÓN DE FERIAS Y EVENTOS	Planimetría del espacio, diseño de corredores de circulación, áreas académicas, artísticas y culturales, administración y bodegaje, vías de ingreso y evacuación, Mall de comidas, rueda de negocios y pre-venta, pre-eventos y pos-evento, ubicación de stands feriales, sitios estratégicos, logística total.	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia y Las Colonias.	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFFP	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	OCTUBRE	TALLERES: USO Y APROPIACIÓN DE LAS TICs	Talleres para la enseñanza en el uso, manejo adecuado y apropiación de las TICs, entregando herramientas tecnológicas para la práctica articulada a los procesos culturales	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia y Las Colonias.	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFFP	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).
Funfdenis	OCTUBRE	TALLER DE MARKETING TURISTICO	Manejo de relaciones publicas, prestadores de servicio y cadena de comercialización. La difusión, promoción y posicionamiento de imagen	Comunidad de Galicia Baja, La Esperanza-Galicia y Las Colonias.	Jovenes avistadores de Aves de carcajada y grupo de guías Pindaná Travel, habitantes de la zona de influencia del PTFFP	35 jóvenes	Costos incluidos en los honorarios por prestación de servicios (\$ 2.500.000 Contratista Jairo Franco).

PLAN DE ACCION EQUIPO SOCIAL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA VIGENCIA 2013

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
MANTENER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN:												
Realizar actividades comunitarias mensuales de sensibilización y comunicación con la comunidad de la zona de influencia del PTFFP.												
Realizar talleres de socialización del proyecto PTFFP, con los diferentes grupos y organizaciones sociales existentes en la zona de influencia del PTFFP.												
COORDINACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL:												
Participar en el Comité Técnico de Proyecto PTFFP. Para retroalimentación de los procesos.												
Realizar acompañamiento institucional a los grupos de intervención.												
Coordinar y realizar brigadas institucionales.												
Establecer convenios institucionales para vinculación de familias y/o personas a programas sociales de las entidades que tengan acción en la zona de influencia del PTFFP.												
REALIZAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS												
Realizar actividades de integración social y familiar												
Realizar actividades de tipo cultural.												
Apoyar las actividades escolares de la Escuela de Esperanza Galicia y el Colegio de Cerritos - Colegio de Galicia Alta												
PROPICAR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:												
Realizar actividades comunitarias tipo taller con los grupos ambientalistas de la zona de influencia del PTFFP.												
Realizar acercamientos a los centros educativos del area de influencia del proyecto que permitan avanzar en articulación de los PRAE Y PEI con el PTFF												
ORIENTACIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES:												
Equiparación de oportunidades, mediante establecimiento de convenios de capacitación.												
Acompañamiento en elaboración de proyectos de tipo Individual, familiar ó colectivo.												
Asesoría para el acceso a subsidios de capital semilla.												
Estructuración de iniciativas económicas (eventos actividades)												
Convenios para capacitaciones en artes y oficios (SENA).												
Diseño y ejecución de procesos de economía solidaria.												
ACOMPANAMIENTO A LAS FAMILIAS PROPIETARIAS DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS (SEGUIMIENTO ACTAS DE VECINDAD, TRABAJOS DE REPARACIÓN Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN):												
Acompañamiento a los contratistas y las interventoría de obra en la comunidad.												
Recolección de inquietudes de la comunidad colindante con la obra y su respectiva canalización ante los contratistas y las interventorías de obra.												
Realizar visitas de campo para el seguimiento de compromisos de la veeduría a y/o los contratistas												
IDENTIFICACIÓN FÍSICA CATASTRAL DE PREDIOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO:												
Apoyo en los procesos de negociación.												
ENTREGA DEL PREDIOS AL MUNICIPIO DE PEREIRA												
Proceso de escrituración												
Pago de cuentas.												
cierre final del proceso												
ELABORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS PARA LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PTFFP:												
Construcción documento Pautas para la elaboración del Plan de Mejoramiento Integral de Barrio de la zona de influencia del Proyecto PTFFP.												
Diagnóstico (Mesas de trabajo comunidad por temática).												
Consolidación de información diagnostico (Recolectada en comunidad y actualización censo).												
Formulación (Mesas de trabajo comunidad y consolidación de información).												
Informe Final												



VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE CONTRATOS

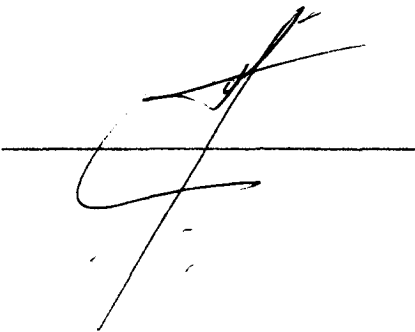
Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
1 DOCUMENTOS QUE DEBEN TRAMITAR Y ELABORAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN			
1.1	Estudios y Documentos Previos.	6	
1.2	Certificado de registro de actividad en el Banco de programas de proyectos de la Secretaría de Planeación, cuando haya lugar a ello.	2	
1.3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	1	
1.4	Certificado sobre la insuficiencia de personal de planta o capacitado para desarrollar el objeto del contrato (para los contratos de prestación de servicios).	1	
1.5	Certificado de experiencia e idoneidad (solo para prestación de servicios y apoyo a la gestión y personas naturales).	1	
1.6	Evidencia de la consulta del Boletín de responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación.	1	
1.7	Evidencia de la consulta del Certificado de Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.	1	
2 DOCUMENTOS QUE DEBEN DE APORTAR LOS PROPONENTES A LA ENTIDAD			
2.1 PERSONA NATURAL			
2.1.1	Propuesta.	3	
2.1.2	Formato Único de hoja de vida	6	
2.1.3	Fotocopia de la cédula.	1	
2.1.4	Constancia de verificación de situación Militar (ver Libreta Militar) para contratos con personas naturales (Decreto 2150/1995, art. 111)	NA	

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.1	PERSONA NATURAL		
2.1.5	Afiliación, certificado o constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)	1	
2.1.6	Soportes laborales.	14	
2.1.7	Soportes Formación Académica Diploma o acta de grado de títulos obtenidos o Tarjeta Profesional, Certificados de curso, seminarios, talleres, diplomados relacionados con el objeto del contrato).	8	
2.1.8	RUT	1	
2.1.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)	NA	
2.1.10	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado.	1	
2.2	PERSONA JURÍDICA		
2.2.1	Propuesta.		
2.2.2	Certificado de Cámara de Comercio.		
2.2.3	Formato Único de hoja de vida para Persona Jurídica		
2.2.4	Fotocopia de la cédula del Representante legal.		
2.2.5	Afiliación, certificado o constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)		
2.2.6	Soportes laborales o certificados de experiencia relacionada con el objeto que se pretende contratar		
2.2.7	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado.		
2.2.8	RUT		
2.2.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)		
2.2.10	Certificado de Pago de Parafiscales cuando aplique y soportes del Revisor Fiscal		
2.2.11	Autorización para contratar cuando a ello hubiere lugar.		
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO		
3.1	Contrato plenamente diligenciado y firmado	4	
3.2	Compromiso Presupuestal	1	

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO		
3.3	Garantía Unica de Cumplimiento, Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (cuando a ello hubiere lugar).	5	
3.4	Constancia de la aprobación de la (s) Póliza (s) por parte del (la) Director(a) Técnico(a) (Juridica)	1	
3.5	Publicación en el SECOP (Cuando se requiera)	2	
3.6	Designación de Supervisor	1	

NOTA: El acta de inicio deberá ser posterior al registro del Contrato en el SIIF y a la expedición del Registro Presupuestal

Revisado por:



Aprobado por:


DIRECTOR TÉCNICO (JURIDICA)

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
4	DOCUMENTOS SOPORTES INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
4.1	Acta de inicio.	1	
4.2	Acta de Suspensión		
4.3	Acta de Reinicio.		
4.4	Adiciones y/o prorrogas		
4.5	Reasignación de Supervisor		
4.6	Informe de Actividades (Contratista)	3 Informes	
4.7	Actas de Supervisión	2 (Actas)	
4.8	Acta de terminación, liquidación.	1 (Acta)	
	Otros:		